



SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR EN CRISIS

SIN MATRÍCULA: ÚLTIMO LLAMADO SERÁ EN MARZO

Si bien a la fecha no existe un catastro regional de cuantos estudiantes se mantienen sin establecimiento, la Seremi de Educación ya comenzó a contactar a las familias para abordar las opciones disponibles. El sistema ha despertado críticas a lo largo de todo el país. 9



¡DEBUT DE ORO! COQUIMBO DERROTA A LA "U" EN TORNEO DE VERANO 19

PEDREGOSO CAMINO

LA TRASTIENDA QUE DA VIDA AL NUEVO PROCESO CONSTITUYENTE

4 y 5

ATENDERÁN EN HORARIO LIBERADO

ALISTAN LOS STANDS PARA AMBULANTES EN LA PLAYA

15



EL MEJOR PANORAMA DE VERANO

FIESTAS SUNSET RETORNAN A LAS PLAYAS LOCALES

6 y 7

TRANSFERENCIA DIRECTA A MUNICIPIOS

LA NUEVA PROPUESTA DE PROGRAMA PROEMPLO DE GOBERNADORA REGIONAL

13

DESVINCULAN AL SECPLAN Y NOMBRAN NUEVA JEFA DE GABINETE

Confirman primeros cambios en el directorio de la Municipalidad de Ovalle

A una semana de haber asumido el cargo de Alcalde Suplente, ya se comienzan a mover algunos nombres en el círculo más cercano del burgomaestre. Héctor Vega sale de la Secretaría de Planificación y la nueva Jefa de Gabinete será Lidia Zapata.



ARCHIVO

Quien fuera Alcalde Subrogante tras la suspensión de Rentería, Héctor Vega, ya fue notificado de su desvinculación como Secretario Comunal de Planificación.

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

A una semana de la oficialización en el cargo de Alcalde Suplente, tras la suspensión de Claudio Rentería por sentencia del TER, el nuevo burgomaestre local Jonathan Acuña ya ha comenzado a mover las fichas más cercanas de su entorno, de cara al nuevo año que recién comienza.

En ese sentido las salidas e incorporaciones más notorias son las que tienen que ver con la Secretaría Comunal de Planificación, hasta esta

semana ocupada por Héctor Vega Campusano, y la del Jefe de Gabinete, que era asumido por Juan Mundaca.

Vega habría sido notificado de su desvinculación mientras iniciaba su período de vacaciones, y fue quien recurrentemente ocupaba el cargo de Alcalde Subrogante en ausencia de Rentería.

“Se notificó a Héctor Vega, quien dejó su puesto, debido a que es un cargo de confianza del alcalde y tam-

bién porque queremos darle un estilo distinto a SECPLAN, entendiendo que tenemos que darle mayor proyección y celeridad a algunos proyectos y por eso queremos nombrar a otra persona y para eso estamos trabajando”, señaló a El Ovallino el alcalde suplente Jonathan Acuña. Todavía no se ha escogido a quien ocupará el cargo.

Asimismo, la administración municipal que inicia contará con un administrador municipal, cargo que

antes estaba vacante. “Es fundamental que exista este cargo al interior de los municipios en general, porque permite que todos los alcaldes tengan la posibilidad de contar con un mayor desplazamiento dentro de la comuna. Creo que es una figura clave, porque es de suma ayuda para generar mayor operatividad al interior de la municipalidad, para que vea temas netamente administrativos y así permitir que el alcalde vea labores en terreno con la comunidad. Este cargo será ocupado por Wilson Núñez”.

Confirmó asimismo que las labores como Jefa de Gabinete estarán a cargo de Lidia Zapata (DC), quien fue alcaldesa de la comuna de Río Hurtado y Consejera Regional. En lo referente al asesor jurídico en los próximos días se incorporaría a la gestión, el abogado José Luis Contreras.

“En la administración anterior no se ocupó el cargo de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), por lo que no estaba operativa. Pero para que esta dirección funcione, la persona que llegue a ocupar este puesto debe contar características profesionales y experiencia, pero hasta el momento no está visto hacer un llamado específicamente para hacer un concurso, pero no descarto que a futuro pueda darse. Me interesa mantener los equipos funcionando con normalidad, pero con un mayor grado de operatividad”, apuntó Acuña.

DELITO REGISTRADO EN MONTE PATRIA EN FEBRERO DE 2021

Condenan a ocho años de presidio a autor de homicidio tras discusión en Tulahuén

La mañana de este miércoles el Tribunal Oral Penal de Ovalle condenó a ocho años de presidio efectivo al autor del homicidio de un hombre y por agresiones al padre de este, en un hecho registrado tras una acalorada discusión en el sector Vega Grande de en la comuna de Monte Patria.

Grande, de la localidad de Tulahuén, Monte Patria, en compañía de tres sujetos, con quienes se trabó en una discusión.

En dicho contexto, R.J.C.M. tomó un fierro con el que agredió en la cabeza y brazo izquierdo a la víctima Pablo Enrique Cortés Castillo, quien resultó con lesiones graves. Luego utilizó un cuchillo o elemento corto punzante, con el que apuñaló en el pecho a la víctima Jobel Cortés Bórquez, provocándole una herida corto penetrante torácica complicada, la que le ocasionó la muerte en el lugar, herida de tipo homicida o mortal aún con socorros

oportunos y eficaces.

“Cabe tener presente que tanto las acciones desplegadas, el medio y las frases proferidas por el acusado ante los testigos presenciales dan cuenta de que el dolo fue directo, el acusado no sólo conocía sus actos y medio empleado, también dirigió su voluntad en la acción cometida con el objeto de realizar el hecho típico de matar al otro, lo que en definitiva se concretó. Por tanto ninguna duda cabe de que el delito de homicidio simple se encuentra en grado de consumado y se cometió con dolo directo”, consigna la sentencia.

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

Lo que había iniciado como una jornada para compartir entre amigos y familiares terminó en una tragedia en la que —luego de casi dos años— uno de los involucrados sería sentenciado a prisión.

Y es que el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle condenó la mañana de este miércoles a R.J.C.M. a la pena de ocho años de presidio efectivo, en calidad de autor del delito consumado de homicidio. Ilícito perpetrado en Monte Patria, en febrero de 2021.

Además, el sujeto deberá purgar 540 días de presidio por lesiones graves.

El tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que alrededor de las 18:30 horas del 11 de febrero de 2021, el acusado R.J.C.M. se encontraba en una majada ubicada en el sector cordillerano de Vega

OPINIÓN

¿Menos es más? Los multifondos y los fondos generacionales

Gonzalo Islas

Decano Facultad de Ingeniería y Negocios Universidad de Las Américas

Al establecerse el sistema de pensiones de capitalización individual en 1981, cada AFP administraba un solo fondo de pensiones. En el año 2000 se sumó el Fondo 2, con una cartera de renta fija cuyo ingreso estaba restringido a afiliados próximos a pensionarse o ya pensionados. En el 2002, con la Ley N°19.795, se incorporaron los multifondos al sistema, con lo cual cada AFP pasó a ofrecer 5 fondos diferenciados según su nivel de riesgo.

La promesa de los multifondos es teóricamente atractiva. Cada afiliado puede escoger el fondo que se adecuó mejor a su edad y a sus preferencias sobre el riesgo. Sin embargo, veinte años más tarde, su evaluación tiene luces y sombras. En particular, dos fenómenos no esperados han generado un impacto indudable en el funcionamiento del Sistema y en la percepción de los propios afiliados: Por una parte, la aparición de sistemas de recomendación (de dudosa eficiencia, según muestran estudios de la Superintendencia de Pensiones), y por otra, el incremento de la volatilidad a nivel de mercado. Las enormes diferencias en las rentabilidades mes a mes entre fondos inducen decisiones apresuradas y traspasos que en muchos casos terminan resultando en pérdidas patrimoniales para los afiliados.

Los desarrollos teóricos en las últimas décadas también han puesto en duda las ventajas de aumentar las opciones de inversión. Se destacan 3 grandes problemas: la falta de conocimiento financiero de las personas, la complejidad de escoger en un entorno de múltiples incertidumbres (ingresos, expectativa de vida) y sesgos de comportamiento, como el retraso en la toma de decisiones, la inercia y la inmovilidad. Todo esto se transforma en un problema enorme en países donde el número de opciones de inversión puede llegar a superar las 800.

Nicholas Barr, uno de los mayores expertos en este tema lo resume con claridad: "Ofrecer un gran número de opciones crea dos problemas: primero, muchas personas no quieren usar el tiempo y la energía necesarios para tomar decisiones, y segundo, las opciones a tomar, don del tipo que prácticamente nadie, incluyéndome, es capaz de manejar". Su recomendación es la reducción del número de alternativas de inversión, facilitando la comparación y la incorporación de "opciones por defecto", para personas que prefieren delegar la toma de decisiones.

Algo similar ya existe en Chile. En nuestro sistema, un trabajador o trabajadora que al ingresar no escoge fondo es automáticamente asignado al B. Más tarde, a partir de 35 los años, sus ahorros son trasladados en un periodo de 5 años desde el Fondo B al C y, finalmente, al acercarse la edad de pensión, desde el C al D. Casi la mitad de los afiliados está incluido en este mecanismo

La propuesta del gobierno consiste en eliminar los multifondos y reemplazarlos por Fondos Generacionales (FG), conocidos internacionalmente como "Target Funds". En este esquema, cada generación que ingresa al sistema es asignado a un fondo cuyas inversiones van cambiando, haciéndose más conservador en la medida de que los participantes se acercan a la edad de retiro. No existe la posibilidad de cambio de fondo, solo de administrador, el que deberá mantener 10 de estos fondos, lo cual permite una trayectoria en el tiempo más suavizada que la del actual sistema de asignación por defecto.

EDITORIAL

Filas por matrículas

Si bien el Sistema de Admisión Escolar (SAE) evitó la discrecionalidad que tenían los establecimientos para la selección de familias, ha tenido una serie de críticas y cuestionamientos.

Sorpresas causaron las filas de apoderados observadas en diversos establecimientos educacionales de La Serena, Coquimbo y Ovalle, en busca de una matrícula. Situación que se vivió en otras comunas del país.

Si bien el Sistema de Admisión Escolar (SAE), que lleva varios años, evitó la discrecionalidad que tenían los establecimientos para la selección de familias, ha tenido una serie de críticas y cuestionamientos respecto a la manera de designar los colegios.

Varias son las familias que no quedan conformes con el recinto asignado y buscan matrículas en otros establecimientos educacionales, por eso se generan estas filas a la espera de un anhelado cupo.

Desde el Ministerio de Educación reco-

mendaron abrir un registro online con los cupos, pero los recintos se limitan a una nómina a lápiz, a la antigua, y genera que estas familias no quieran perder la oportunidad de acceder a ese colegio o liceo.

Al mismo tiempo, se requiere de un sistema de apoyo con canales efectivos para responder dudas y orientar a las personas, evitando la sensación de abandono de muchos apoderados.

Está claro que el Sistema de Admisión Escolar (SAE) necesita urgente una revisión y adaptación de los procesos, ya que ha presentado serios problemas en los últimos años. Es de suma importancia trabajar para dar celeridad y claridad al acceso a la educación.

OPINIÓN

El año de Zelenski

Abraham Santibáñez

Según la periodista Olena Galadzhiv, del periódico KP, de Kiev, "varias publicaciones e instituciones internacionales reconocieron al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, como la persona del año... Zelenski es también el personaje más valorado en Ucrania... Hoy ningún otro político ucraniano puede competir con él. Pero cuántos simpatizantes tendrá Zelenski y si mañana su peso electoral será el mismo es una pregunta sin una respuesta clara, ya que en ella influirán muchos factores: ¿terminará la guerra en 2023? ¿Cuál será el

precio de la victoria?" concluye la periodista.

El mundo -no solo Ucrania- tiene más preguntas que respuestas. La principal, por ahora, es qué pasará tras la brutal agresión rusa. Según el canciller ruso, Sergei Lavrov, solo se superará cuando Ucrania cumpla con las demandas de Putin de "desmilitarización y desnazificación". De lo contrario, amenazó, el problema será resuelto por el ejército ruso.

La contundente respuesta ucraniana no se hizo esperar. Rusia, según señaló Mijail Poldolyak, asesor de la oficina del presidente, "debe darse cuenta de la realidad. Ucrania expulsará a los ocupantes de todos los territorios ocupados. Esperará en silencio el final".

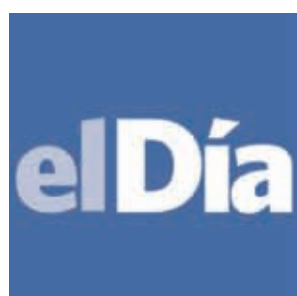
Mientras llega el final del drama se han producido incontables dolores, horrores, torturas, prisioneros y muertos.

Una parte de la estrategia de Putin parece ser potenciar el cansancio de los ucranianos incluyendo a su presidente.

Pero no será fácil ni simple.

La reunión del viernes -vía zoom- de Putin con Xi Jinping, mostró que su alianza no tiene la fuerza que mostraba a comienzos de 2022. El líder chino está debilitado por el inesperado brote de Covid y su apoyo fue menos entusiasta de lo que Putin seguramente esperaba. Por otra parte, el presidente Biden aseguró a Zelenski que "Estados Unidos y sus socios internacionales trabajan para reconstruir la infraestructura civil de Ucrania".

Los ucranianos han celebrado Navidad y Año Nuevo sin dar señales de claudicar. Lo hacen, dijo Zelenski en Washington, "a la luz de las velas, no porque sea más romántico sino porque no tienen opción".



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AHORA SERÁ REVISADO EN LA CÁMARA BAJA

Senado despacha reforma que habilita nuevo proceso constituyente

Entre críticas a su “excesivo tutelaje” y a su extemporaneidad “porque existen necesidades más urgentes”, la cámara alta aprobó, con 40 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones, el proyecto que habilita la creación de una carta fundamental.

De esta forma, ahora pasará a segundo trámite constitucional a la Cámara de Diputados y Diputadas. Cabe destacar que todas las indicaciones presentadas fueron rechazadas.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Después del rechazo a la propuesta de nueva constitución, en diciembre pasado, las fuerzas políticas con representación parlamentaria acordaron la realización de un nuevo proceso.

“Tenemos que aprender con humildad de las lecciones de nuestra historia, así es como se ha suscrito el ‘Acuerdo por Chile’. Agradezco la responsabilidad de los actores de este diálogo, pues hoy se inicia el camino para avanzar en una constitución nacida en democracia”, afirmó en ese entonces, el presidente del Senado, Álvaro Elizalde.

En tanto, su par en la Cámara de Diputados y Diputadas, Vlado Mirosevic, señaló que “Chile es un país republicano y democrático que logra acuerdos, en la diversidad de opiniones y en la tolerancia. Eso es lo más importante. Lo que ganó aquí fue un acuerdo republicano”.

De este modo, se determinó que el futuro proceso esté compuesto por un consejo constitucional, integrado por 50 personas elegidas bajo votación universal, obligatoria y con listas abiertas, que tendrá que discutir y aprobar una propuesta de texto, disolviéndose una vez cumplido su objetivo.



De acuerdo a lo indicado en el parlamento, en noviembre próximo se debería realizar el plebiscito ratificatorio con voto obligatorio.

SENADO

“

Se instalaron pautas formales más detalladas, pero también algunas restricciones de contenido. No sé si es un proceso menos legítimo, pero si parte en una lógica distinta al anterior”

GONZALO CORTÉS

ABOGADO

Además, se encontrará conformado por una comisión de expertos, completada por 24 ciudadanos seleccionados por el congreso, de extensa trayectoria profesional, técnica o académica y de composición paritaria, que deberá redactar un anteproyecto que se usará como base para la discusión y redacción del nuevo borrador.

Asimismo, participará un comité técnico de admisibilidad, integrado por 14 abogados de destacado trabajo profesional o académico, que tendrá que a su cargo la revisión de los artículos aprobados en las instancias anteriores para establecer una eventual

“

En mi opinión, será un proceso demasiado rápido. Se ha ido pintando de tal manera, que suena más como una reforma constitucional, que como una nueva carta magna”

TAMARA PINTO

ABOGADA

reprochan su “excesivo tutelaje”, otros juzgan que es innecesario “porque existen necesidades más urgentes”.

Al respecto, el jurista, Gonzalo Cortés, manifestó que “con la idea de que en el nuevo órgano no se planteen desconocer los límites que tiene impuestos previamente y con la finalidad de no repetir algunos errores que se produjeron en el proceso anterior, se instalaron una serie de pautas formales mucho más detalladas, pero también algunas restricciones de contenido (...) no sé si es un proceso menos legítimo, pero si parte en una lógica distinta al anterior”.

Por su parte, la abogada, Tamara Pinto, sostuvo que “con las bases que hay, que el comité de admisibilidad tendrá que resguardarlas, no va a ser un texto muy nuevo, novedoso, por cuanto va a continuar con lo medular de una constitucionalidad limitada (...) por eso, a la población le convence muy poco el proceso... Pero habría que ver su resultado que en mi opinión, será demasiado rápido. Se ha ido pintando de tal manera, que suena más como una reforma constitucional, que una nueva carta magna”.

En tanto, el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Marco Antonio Sulantay, aseguró que independientemente de sus convicciones personales, percibe que el proceso constituyente es una materia que incomoda transversalmente a sus colegas.

“Ello, porque prácticamente todos tienen un motivo para no estar conformes con esta materia. Mientras algunos se sintieron excluidos de las

inadmisibilidad de estos.

DESPACHADO A SEGUNDO TRÁMITE

Así, el nuevo proceso constituyente avanza en el parlamento. Sin ir más lejos, mientras el martes, la cámara alta aprobó en general la reforma que lo habilita, ayer se discutieron algunas indicaciones presentadas y peticiones de votación separada, antes de ser despachado finalmente a la corporación.

INICIA EN UNA LÓGICA DIFERENTE AL ANTERIOR

No obstante, no ha estado libre de críticas. Es así como mientras algunos

“

Estamos quienes planeamos que el pasado 4 de septiembre este asunto quedó zanjado jurídicamente, por lo que su reapertura es sólo un planteamiento político”

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO

“

Desde el comienzo dijimos que nuestra postura es que la redacción de una nueva constitución cuente con la mayor cantidad de instancias de participación efectiva”

CAROLINA TELLO
DIPUTADA

“

Los acuerdos se cumplen, la palabra empeñada se respeta y acá hemos dado una muestra con la habilitación de un nuevo proceso constituyente”

MATÍAS WALKER
SENADOR

Desde el comienzo hemos dicho que nuestra postura es que la redacción de una nueva constitución cuente con la mayor cantidad de instancias y herramientas de participación efectiva para que sea representativo, además de que tenga una paridad real. Es allí donde centraremos el debate en la cámara baja. Chile merece dejar atrás una carta fundamental escrita en dictadura, que hasta el día de hoy nos rige y tener una democrática”.

Por último, el senador de Demócratas, Matías Walker, manifestó que “los acuerdos se cumplen, la palabra empeñada se respeta y acá hemos dado una muestra. En tiempos en los que existen señales de inestabilidad, inseguridad y recesión económica, es posible llegar a acuerdos por el bien del país (...) se requiere de certezas institucionales para poder crecer”.

conversaciones, otros reclaman que el acuerdo incluye trabas antidemocráticas. También están aquellos que plantean que este tema debe iniciarse obligatoriamente con un plebiscito de entrada y estamos quienes planeamos que el pasado 4 de septiembre este asunto quedó zanjado jurídicamente, por lo que su reapertura es sólo un planteamiento político, además de tener la convicción de que los cambios profundos y correcciones que

necesita nuestro país no se alcanzan con procesos refundacionales como el recientemente rechazado”, agregó.

Ahora bien, el parlamentario aseveró que si bien en el Senado la discusión fue fluida, en la cámara baja la situación será totalmente distinta, ya que no existen los mismos equilibrios políticos.

“Por ello, el término de este debate es absolutamente incierto”, complementó. Mientras que su compañero en el

partido y el hemiciclo, Juan Manuel Fuenzalida, afirmó que “la reforma debería llegar el día jueves a la comisión de constitución y votarse la próxima semana. Con eso, se podrá establecer una Carta Gantt para la nominación de los consejeros técnicos y el proceso electoral propiamente tal”.

Entretanto, la diputada del Partido Comunista (PC), Carolina Tello, señaló que “estoy estudiando el proyecto mientras se encuentra en el congreso y viendo cómo será el texto final.

PLAZOS

El itinerario que se propone para la propuesta de texto es el siguiente: este mes se debería instalar la comisión experta, en abril sería la elección de consejeros constitucionales, en mayo se instalaría del consejo constitucional, en octubre se entregaría el proyecto y en noviembre se llevaría a cabo el plebiscito ratificador con voto obligatorio.

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Y ya soy el empleado del mes...

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena. o también en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

VACACIONES EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Los Sunset retornan en gloria y majestad a los recintos costeros

Diversos locatarios se alistan para la creciente llegada de turistas, ofreciendo un atractivo panorama que vuelve para tomarse las tardes noches veraniegas en la Avenida del Mar.

Nicolás Cárdenas / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La temporada de vacaciones de verano ha llegado con fuerza, de la misma manera en que los turistas, tanto argentinos como nacionales, arribaron a La Serena y Coquimbo, especialmente al borde costero. Es por ello que, la gran mayoría de los locatarios ubicados en la emblemática Avenida del Mar se han puesto manos a la obra para ofrecerles los mejores panoramas a los visitantes y el público local. Para así, volver a reencantar a los veraneantes que diariamente asisten a estos recintos tras dos años marcados por la pandemia y aforos reducidos.

Esta vez, la fórmula elegida para captar clientes, es una vieja conocida, pero que no pasa de moda. Las populares fiestas de la tarde o también llamadas "Sunset", vuelven en este inicio de 2023 para ser un panorama infalible en la costa, encantando principalmente al público joven y no tanto. Quienes a partir de las cinco de la tarde llegan a cada uno de estos locales, esperando pasar una grata experiencia, acompañada de deliciosos platillos, un gran abanico de cócteles y música en vivo, frente a la vista del atardecer en la playa.



Distintos visitantes disfrutan de un panorama típico frente al mar.

ISMAEL HUERTA



Dentro de la propuesta es ofrecer una variada carta de tragos para satisfacer a los clientes que vienen a disfrutar de un ambiente tranquilo.

ISMAEL HUERTA

De Cuatro Esquinas a Peñuelas, la mayor oferta que tienen los turistas. Si bien es cierto que a lo largo de

toda la Avenida del Mar/Costanera existen recintos dedicados a este tipo de fiestas, la parte que más ofrece alternativas a los turistas se encuentra localizada entre las playas de Cuatro Esquinas y Peñuelas. Precisamente a ese sector se dirigió Diario El Día para conversar con distintos locatarios y visitantes, con el fin de saber cómo ha sido el regreso de los "Sunset". Cuyo foco principal fue conocer las diversas ofertas que cada pub o restaurante tiene, junto al recibimiento de los clientes que acuden a estos lugares.

Es cosa de caminar un par de minutos para encontrarse los distintos carteles de los recintos, algunos de ellos clásicos, con una basta experiencia en el rubro. Allí, diversos locatarios contaron las variadas propuestas que llevan a cabo, siendo bastante características entre sí. De esta forma, los turistas tienen la opción de elegir aquella que más les acomode.

El primero que nos da la bienvenida es Juan Pablo Perrota, Administrador del clásico "El Muelle", quien cuenta cómo ha sido el regreso de las fiestas de la tarde al lugar. "Han mejorado los aforos y la gente se siente más segura al momento de salir. Eso es bueno porque hemos aumentado nuestra capacidad y así las personas han podido disfrutar de mejor manera", afirma.

TODOS LOS GUSTOS Y BOLSILLOS

Uno de los aspectos más destacables en cada uno de los lugares, es la variada carta de alimentos, cócteles y otros agregados, como música en vivo o karaoke. Así, los visitantes pueden elegir donde ir según sus propios gustos. En ese sentido, Juan Pablo nos comenta que el sello de "El Muelle" es la siguiente: "Lo que buscamos es llevar a la gente una



**SCUOLA ITALIANA
"ALCIDE DE GASPERI" DE LA SERENA**

PROFESOR(A) DE MATEMÁTICA

Presentar Antecedentes Curriculares en
Avda. El Santo N° 3705 - La Serena
hasta el lunes 09 de enero de 2023 o bien enviarlo al correo:

postulaciones2023@scuolaitalianalaserena.cl

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



Los Sunset, vuelven a encantar al público tras dos años pandémicos.

ISMAEL HUERTA



Se ocupa bien el recurso gastronómico que tenemos, pescados y mariscos sobre todo. Aparte que el lugar es super bonito, pegado a la playa con buenas vistas y buena atención"

NICOLE Y JONATHAN
ASISTENTES

cambiado algunas cosas del local para que los turistas queden contentos", nos comenta Álvaro Barrera, administrador general del recinto.



Lo que buscamos es llevar a la gente una experiencia gastronómica, tranquila y se queden con el recuerdo de que pasaron un momento agradable en la región"

JUAN PABLO PERROTA
ADMINISTRADOR DEL PUB "EL MUELLE"



Los clientes pueden disfrutar de una variedad de tragos, gastronomía y de música en vivo.

ISMAEL HUERTA

ASISTENTES CONTENTOS

Conversando con algunos asistentes, la visión que entregan es positiva, especialmente considerando que esta clase de panoramas se están reactivando luego de dos años pandémicos caracterizados por los aforos reducidos. "Se ocupa bien el recurso gastronómico que tenemos, pescados y mariscos sobre todo. Aparte que el lugar es super bonito, pegado a la playa, con buenas vistas y buena atención", nos comentan Nicole y Jonathan, mientras degustan de sus platos.

Por su parte, Joaquín y Daniela, jóvenes de 20 años, tienen una visión más proyectada en lo que resta de vacaciones. "Igual esto recién parte y en lo que queda de verano esto se va a llenar. Pero no sorprende la cantidad de gente, porque como es una zona turística, siempre van a venir", agregan. Por lo que, aún es temprano para sacar un balance, al cual una vez finalizada la temporada, donde tanto locatarios como asistentes dejen sus impresiones al respecto y finalmente concluyan si este tipo de panoramas dejó buenas cuentas.

experiencia gastronómica, tranquila y se queden con el recuerdo de que pasaron un momento agradable en la región".

Cruzando la calle, en el restobar "Huentelauquén", también existe un gran abanico gastronómico. Pero tal y como nos dice su administrador, José Linares, la idea del local es disfrutar de la terraza ubicada en el

piso superior con música en vivo y karaoke. "Es llamativo, funciona con los clientes y les gusta subir arriba a cantar. Algo bastante dinámico para entregarle al público para que vengan", comenta.

De la misma manera, existen opciones que combinan estilos, ya sea gastronómico y de música en vivo. Pero cuyo principal foco es ofrecer

una opción accesible para todos los bolsillos, como es el ejemplo del pub y restaurante "Playa Paraíso", ubicado en Peñuelas a metros del mar. "Aquí, fácilmente puedes venir a comer por unos 20 mil pesos y puedes estar tranquilamente disfrutando de la vista a la playa. Además de que hemos

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, por sentencia de fecha 28 de noviembre de 2022, en autos civiles **ROL V-177-2022**, se declaró la interdicción por demencia de **MAITE ANTONELA GUTIERREZ PLAZA**, cédula nacional de identidad N° 22.245.515-4, con domicilio en sector La Manga Dos, sin número, comuna de Canela, región de Coquimbo, a quién se le priva de la administración de sus bienes, designándose curadora general, a doña **YECENIA DEL CARMEN PLAZA OLIVARES**, cédula nacional de identidad N° **13.360.184-8**. Los Vilos 22 de diciembre de 2022.

Daniela Febes Olivares González
Secretario PJUD

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, por sentencia de fecha 07 de octubre de 2022, en autos civiles **ROL V-178-2022**, se declaró la interdicción por demencia de **JAVIER NICOLÁS OLIVARES HENRÍQUEZ**, cédula nacional de identidad N° **11.328.876-0**, con domicilio en Camino Canelilla, sin número, comuna de Canela, región de Coquimbo, a quién se le priva de la administración de sus bienes, designándose curadora general, a doña **ELSA ISABEL OLIVARES HENRÍQUEZ**, cédula nacional de identidad N° **10.611.687-3**. Los Vilos 27 de diciembre de 2022.

Daniela Febes Olivares González - Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 17 de enero de 2023, a las 09 hrs., el Lote Dos Guion Dos, resultante de la subdivisión del Lote Dos, resultante de la subdivisión de la Parcela 23 de la Colonia San Ramón de la comuna de la Serena, inscrita a fojas 5246 N°3732 Registro de Propiedad año 2016 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta: \$84.633.847. Caución: Los interesados deberán presentar vale vista equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones autos caratulados "Comunidad con Álvarez", Rol C-288-2022 del Tribunal citado. La Serena, 22 de diciembre de 2022. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

PAOLA SALAS, SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

“Con los turistas aumenta la población, pero no necesariamente el riesgo de Covid-19”

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



El Ministerio de Salud informó de 2.467 nuevos casos de COVID-19 este miércoles, lo que representa una variación de un 21% en los últimos 14 días. Además, la positividad se ubicó por encima del 13 por ciento.

Alza que se produce a pocos días de iniciado el verano. Período en el que, debido a la alta movilidad, normalmente aumentan los contagiados por el patógeno. De hecho, el año pasado, superaron los 60 mil después de las vacaciones estivales.

De esta y otras temáticas relacionadas, conversó con Diario El Día, la seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Paola Salas.

- A pesar de que el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) superó al COVID-19 como el de mayor circulación en la Región, este último aún tiene una fuerte presencia. En este sentido, ¿Qué medidas se están implementando o implementarán para evitar un incremento en los casos nuevos durante el verano?

“En la zona tenemos varias disposiciones, pero la más importante es lograr que la población se vacune porque la quinta dosis, que es la disponible actualmente en los CESFAM y otros recintos sanitarios, está para inocular a los grupos de riesgo. Ahora, solo tenemos un 20% de vacunados perteneciente a esa población”.

- ¿Qué le parece que hoy enfrentemos un verano sin restricciones, lo que se ha traducido en una masiva llegada de turistas a la región?

“Como zona tenemos la característica de ser turística. Cuando al comienzo de la pandemia estuvimos con restricciones, fueron medidas que las mismas personas afirmaron que no eran posible sostenerlas debido a que se estaban vulnerando sus derechos.

Entonces, tenemos que pensar de manera integral y es así como las disposiciones contra el Coronavirus son decididas por el nivel central. En consecuencia, se determinó que ya no existiesen las barreras que impedían la entrada de gente. Basándonos en evidencia científica, se evaluó que medidas de este tipo no tienen efecto en una mayor o menor transmisión”.

Por lo tanto, el arribo de turistas es un incremento de la población, pero no necesariamente de riesgo

La autoridad afirmó que la medida más importante para que no suban los contagios durante el período estival, es que la población continúe vacunándose. Al mismo tiempo, señaló que el escenario epidemiológico actual es muy diferente al de hace un año atrás. Eso sí, la secretaria regional ministerial no descartó que pudiesen volver medidas sanitarias más restrictivas ante un aumento de los infectados por el patógeno.



LAUTARO CARMONA

de transmisión de la enfermedad”.

- ¿Si los contagiados llegasen a aumentar, podrían volver disposiciones sanitarias más restrictivas como la obligación de usar mascarilla y las cuarentenas, o eso se descarta completamente sea cual sea la situación epidemiológica?

“Ese es un escenario que siempre se va a encontrar presente. La Organización Mundial de la Salud es la que decide cuando hay una pandemia, así que mientras no diga que se acabó, continuamos alerta.

Por eso, la aparición de una nueva variante que evada la inmunidad de las inoculaciones que utilizamos, que sea altamente infectocontagiosa y tenga harta transmisibilidad, generaría una cadena de hechos a evaluar”.

- Sin embargo, antes de ser secretaria regional ministerial de

Salud fue muy crítica por el relajo de medidas en el período estival, ¿Qué cambió ahora?

“Soy la misma persona, pero el escenario epidemiológico es distinto. No estaba la protección de las vacunas. Eso no se debe a mí, sino a la epidemiología del virus. Hoy en día tenemos una situación favorable por cuanto la gente se inoculó”.

- A propósito, desde varios sectores han criticado la comunicación de riesgo realizada por el gobierno y en particular por el MINSAL. De hecho, la ex subsecretaria de Salud, Paula Daza, calificó como “pobre” su actuación ¿Cree que son críticas meramente políticas o existen aspectos que se podrían corregir?

“La comunicación de riesgo tiene que ver con tres ámbitos: transparencia en la información, trabajo

realizado con base en la evolución diaria y por último, la escucha activa y la participación de la ciudadanía. En este último punto estoy completamente de acuerdo con quien señala que no ha existido. La gente no tiene una actitud proactiva para darle fin a la pandemia”.

- Uno de los ámbitos más cuestionados es la baja cobertura que ha tenido la vacuna bivalente, incluso se le tilda como un “fracaso” ¿Qué pasó entre este proceso y el anterior? ¿Es un tema de gestión o quizás las personas ya no tienen el mismo interés por inocularse?

“La cobertura de la vacunación la entrega la población. Nosotros garantizamos que todos tengan acceso independientemente del lugar del territorio nacional en donde se encuentre... Pero tienen que ir a inocularse, ya que es voluntario y es allí donde tenemos la dificultad”.

- A todo esto ¿Cómo transcurrió el año escolar en la zona y su convivencia con el patógeno? ¿Se infectaron muchos estudiantes y profesores o el número fue mínimo considerando el escenario sanitario?

“El porcentaje de la comunidad escolar que se contagió fue similar a lo que ocurrió con el resto de las personas. Cuando había un incremento de casos, se repetía entre los alumnos, docentes y paradocentes. En algún momento, un 24 por ciento de los infectados eran escolares, profesores y otros integrantes del colegio”.

- La variante del SARS-CoV-2, BA.5 o Centauro, que ha tenido una rápida propagación en China, es definida por los expertos como “la peor hasta el momento” ¿Es inevitable su llegada al país y a la región o desde el Ministerio de Salud se implementarán nuevas medidas, sobre todo, donde arriben los foráneos?

“Cuando se disemina una variante nueva, llega a Chile sin duda”.

- Por último, ¿Cómo pronostica la situación epidemiológica del COVID-19 para el curso que recién inicia? Me imagino que invierno será un período difícil...

“Proyecto que este año será mejor que el 2022 porque tuvimos a ómicron. De no aparecer una nueva variante, la tasa de casos nuevos de la región se seguirá manteniendo baja.

Así que yo estaría tranquila, pero tenemos que mantener estas tasas y vacunar a los grupos de riesgo por cuanto ellos son muy importantes”.

SE REALIZARÁ DE FORMA PRESENCIAL EN LOS RECINTOS EDUCACIONALES

Regularización de matrículas escolares se extenderá hasta marzo

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

“Que denigrante para los apoderados, tener que hacer ese sacrificio por asegurar una matrícula para su hijo. Ojalá cambie el sistema y que todo sea más expedito”, comenta una lectora de Diario El Día a propósito del verdadero “acampe” que decenas de familiares realizaron hace pocos días en busca de una matrícula en colegios de la zona.

“Hace años comenzó esto, vamos de mal en peor...”, dice otro de los comentarios a raíz de la información publicada.

“24 horas afuera del colegio para que nos digan que no hay cupo, ahora que hacemos... Los papás que estén en esta situación unámonos para poner un recurso de protección al vulnerar los derechos de los niños”, señala, por otro lado, otro lector de El Día.

Son algunas de las reacciones a la nota anteriormente descrita, publicada este martes y que revela uno de los grandes problemas que enfrentan muchas familias a lo largo de todo el país durante esta época del año, como es tratar de encontrar alguna vacante para sus hijos. Y para ello, como es de público conocimiento, pueden pasar día y noche esperando al frente del recinto educacional a que se les atienda. Para algunos, una necesidad; para otros, una situación indigna por la cual deben pasar los padres para lograr una mejor educación para sus hijos.

En este punto se debe recordar que estas filas a las afueras de los establecimientos educacionales, se producen porque hay apoderados que no obtuvieron una matrícula en un establecimiento de su preferencia por el Sistema de Admisión Escolar, SAE, o no postularon en el periodo principal o complementario, y ven la oportunidad de hacerlo en este periodo de regularización posterior al proceso de matrícula, el cual se inició este pasado 3 de enero.

No obstante, está claro que no todos los colegios más demandados por las familias tienen un número de cupos suficientes para que puedan abordar esa alta demanda. Sencillamente, hay establecimientos que históricamente han tenido más demanda de vacantes que otros.

Bajo ese contexto, entonces, ¿cuál es la situación de aquellos estudiantes que por estos días se han quedado



Durante estos días, decenas de familias en toda la región han debido hacer largas filas para encontrar un cupo en los colegios de su preferencia.

CRISTIAN SILVA

Si bien hasta el momento no existe un catastro de cuantos casos de estudiantes sin matrícula hay en la región, desde la seremi de Educación se anunció que desde este miércoles 3 de enero se encuentra vigente el proceso que tiene por objeto cuantificar y contactar a aquellas familias que no logren cupos para sus pupilos en aquellos establecimientos educacionales de su preferencia durante este mes, ya sea porque no postularon, no obtuvieron asignación o desean matricular a sus hijos en un colegio distinto al asignado.

sin matrícula?

Desde la seremi de Educación, señalan que “no es lo ideal” observar a decenas de grupos familiares acampando a las afueras de los colegios y que, para ello, han solicitado la participación de los mismos establecimientos, por ejemplo, a través de la creación de registros online.

INFORMACIÓN EN CURSO

Ahora, si bien hasta el momento no existe un catastro de cuántos casos de estudiantes se han quedado sin matrícula en la Región de Coquimbo, desde el Mineduc, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, explicó a El Día que la información se recogerá a partir del desarrollo del proceso de regularización de matrícula vigente desde este 3 de enero, el cual, en diversas etapas, se extenderá hasta marzo.

“Este proceso está destinado a las familias que no postularon en ninguno de los dos procesos, no obtuvieron

asignación o desean matricular a sus hijos en un establecimiento distinto al asignado”, afirmó la seremi de Educación.

En ese sentido, agregó que ello se realiza de forma presencial en los establecimientos, en donde se puede optar por dos alternativas.

“Primero, si hay vacantes disponibles, los apoderados podrán matricular a los estudiantes inmediatamente, por orden de llegada, y segundo, si no hay vacantes o estas se acaban durante ese período, el establecimiento debe abrir un Registro Público, que es una lista de espera para los apoderados”, indicó la autoridad.

En dicho registro, que puede ser físico o digital, subraya la titular regional de Educación, “los apoderados deben inscribirse para solicitar una vacante, que será asignada únicamente por orden de llegada. Las vacantes referenciales se verán reflejadas en el sitio web <https://vacantes.mineduc.cl/>. El registro público del establecimiento

“

Este proceso está destinado a las familias que no postularon en ninguno de los dos procesos, no obtuvieron asignación o desean matricular a sus hijos en un establecimiento distinto al asignado”

CECILIA RAMÍREZ
SEREMI DE EDUCACIÓN

debe considerar datos de contacto del apoderado para informarle en caso de liberarse una vacante”.

En ese sentido, desde el ministerio se indicó que se está haciendo un llamado a todos los sostenedores y directores de establecimientos educacionales, a actualizar en línea la información de la matrícula para este año.

Asimismo, se aseguró que desde febrero, el ministerio se irá comunicando con aquellas familias que participaron en el sistema de admisión y cuyos hijos estén aún, sin matrícula, con el fin de apoyarlas. Recién en ese momento, se tendrá la cuantificación final de aquellos estudiantes que siguen sin matrícula.

TRAS RESULTADOS DE LA PAES

Colegio Alemán se ubica entre los 60° mejores del país

Su directora Gabriela Martín destacó el trabajo realizado que los deja como el mejor establecimiento de la región. Además, los estudiantes Ignacio López y Fernando Navia obtuvieron mil puntos en matemáticas

Contentos y orgullosos con los logros obtenidos se encuentran los directivos, profesores y comunidad escolar del Colegio Alemán de La Serena, tras ocupar el lugar 59° en la publicación de los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), la Pontificia Universidad Católica de Chile dio a conocer "los 100 mejores colegios" del país, basándose en los puntajes obtenidos por los alumnos en los exámenes de Comprensión Lectora y Matemáticas.

El colegio Alemán además ocupó el primer puesto a nivel regional, demostrando que el trabajo educativo y el esfuerzo de sus estudiantes durante los últimos años han dado sus frutos.

Para Gabriela Martín, directora del Colegio Alemán de La Serena, estos buenos resultados son el fruto de mucho trabajo, constancia y disciplina de toda la comunidad educativa.

"Es la primera vez que obtenemos estos resultados de estar entre los 60 mejores colegios del país y primeros en la región. Es un orgullo por los trabajadores de la institución y de los estudiantes. No olvidemos que veníamos de tiempos complejos en pandemia y que la educación se tuvo que transformar, por lo que tuvimos que estar a la altura de ello y estos resultados son el fruto de ello, supimos estar a la altura del contexto y nos ade-



Es un trabajo en conjunto entre los profesores, familia, comunidad educativa y los alumnos. Estos puntajes nos dan una retroalimentación que el trabajo que estamos haciendo está dando sus logros".

Gabriela Martín, directora del Colegio Alemán de La Serena

cuamos a las circunstancias. También destacar el apoyo de las familias de nuestros estudiantes que creyeron en lo que estábamos haciendo".

Martín explica que en cuanto a la preparación de los estudiantes para la selección de las universidades se realizaron ajustes curriculares importantes e incorporamos sistemas de medición externos durante el proceso de preparación.

"Incorporamos preuniversitarios internos y sistemas de tutorías para aquellos que presentaron alguna dificultad para lograr las metas que ellos mismos se proponían".

En cuanto a los puntajes nacionales, contaron

con dos estudiantes destacados en matemáticas, además de Lenguaje con varios alumnos sobre los 800 puntos.

"Tuvimos varios estudiantes muy cerca de los mil puntos con 994 o 949 en matemáticas, mientras en lenguaje tuvimos al 60% de los estudiantes sobre los 800 puntos", indicó la directora.

ALUMNOS DESTACADOS

Uno de estos estudiantes destacados a nivel nacional en la PAES fue Ignacio López Acevedo, quien obtuvo puntaje nacional en matemáticas, además de 891 en Lenguaje; 914 en Ciencias; y 861 en Matemáticas 2.

El joven, que realizó toda su educación en el Colegio Alemán, pretende estudiar Ingeniería en Matemática en la Universidad de Chile y sus padres sostienen que desde pequeño destacó en esta asignatura con excelentes notas y participando en las olimpiadas del área.

Es por esto que a sus familiares no les sorprendió que fuese puntaje nacional, ya que él siempre buscó ir más allá en sus estudios, tomando la base que le entregaron sus profesores.

Pero Ignacio no solo resalta en los estudios, sino también es un gran basquetbolista y un excelente músico que toca el piano con gran talento.

Otro de los egresados del establecimiento es Fernando Navia González, quien sacó 1000 puntos en matemáticas y pretende estudiar ingeniería en una universidad de Santiago.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 9 de diciembre de 2022, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, causa **Rol V-126-2019**, se concedió la posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de doña Otilia del Carmen Vizarroel Espinosa, cédula de identidad N° 3.092.059-7, a don Jaime Patricio Blanco Cortés, cédula de identidad N° 8.979.712-8, y al hermano de este don Carlos Andrés Cortés Cortés, cédula de identidad N° 15.055.028-9, en calidad de herederos testamentarios, con beneficio de inventario. Para la facción de inventario solemne se fija audiencia para el día 26 de enero de 2023, a las 15:30 horas, encomendando se la diligencia a la sra. Secretaria del Tribunal o quién la subrogue, diligencia que se realizará mediante video conferencia a través de la aplicación Zoom. Para tal efecto los interesados deberán enviar hasta las 12:00 horas del día inmediatamente anterior, un correo electrónico a: **jlcoquimbo2@pjud.cl** con indicación de: **1)** Rol de la causa. **2)** Identificación del compareciente y la calidad en que comparece. **3)** Un número de teléfono y **4)** Una dirección de correo electrónico, a fin de remitir los datos identificatorios de la video conferencia. Los comparecientes deberán exhibir sus respectivas cédulas de identidad. Coquimbo veinte de diciembre de dos mil veintidós. Coquimbo, veintiuno de Diciembre de dos mil veintidós.

ESTELA ASTUDILLO JORQUERA
SECRETARIA SUBROGANTE

REMATE

Ante **CUARTO** Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984 7º y 8º piso, día 24 de enero de 2023, **11:30 horas**, remate por video conferencia plataforma zoom inmueble ubicado La Serena, corresponde al Lote N° 1, resultante de la subdivisión de la Parcela N° 125, Colonia Presidente Gabriel González Videla, Sector Norte. Inmueble inscrito nombre demandado, fojas 785, N° 660 del Registro Propiedad año 2010, Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo posturas \$98.057.801-** Precio y Costas pagaderos contado dentro de quinto día. Postores deben rendir caución por 10% del mínimo cupón de pago o depósito judicial en cuenta corriente del tribunal, en ningún caso será aceptada la modalidad de transferencia electrónica; y deberá remitirse copia del comprobante respectivo, junto con sus datos de contacto, al correo electrónico **jl4_antofagasta@pjud.cl** antes de las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás antecedentes constan en expediente virtual, causa **"ITAÚ CORPBANCA/ ROJAS"**, **ROL N° 309/2020**. Fecha veintiocho de diciembre de dos mil veintidós.

Rosario Del Carmen Pohl Pohl
Secretario PJUD

NOTIFICACIÓN

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, En causa Rol C-1457-2021, EN LO PRINCIPAL: Notificación de Desposeimiento; PRIMER OTROSÍ: Personería; SEGUNDO OTROSÍ: Patrocinio y poder; TERCER OTROSÍ: Acompaña documento y solicita custodia. CUARTO OTROSÍ: Exhorto. JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón N° 352, 2° piso, oficina N°219, La Serena, en representación del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria, cuyo Gerente General es don Miguel Mata Huerta, ambos con domicilio en calle Bandera N°140, Santiago, a US., respetuosamente digo: En virtud del derecho que reconozco a mi parte el Artículo 758 del Código de Procedimiento Civil, vengo en solicitar a US., se sirva ordenar, se notifique a don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ignoro profesión u oficio, RUT N°12.939.687-3, domiciliado en calle Alberto Goecke 921, ciudad y comuna de Puerto Montt en calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado de Calle Cienfuegos n°250 - La Serena, usufructo que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2519 N°1516 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, pague a mi representado la deuda que se detallará con los intereses, reajustes y las costas; o, abandone ante el Tribunal, el derecho de USUFRUCTO de que es titular en el bien hipotecado bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciere, se les desposeerá de él ejecutivamente, para hacer entero pago a mi mandante de su acreencia, la que se detalla a continuación. La hipoteca con cláusula de garantía general que afecta al inmueble y por ende al usufructo, se encuentra inscrita a fojas 4129 N°2289 en el del año 2013 en favor del BANCO SANTANDER CHILE. La hipoteca que habilita ejercer la presente acción fue constituida por don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA en favor del Banco Santander Chile para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con dicho banco que se pasan a detallar. Hechos: El deudor y/o suscriptor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA suscribió los siguientes pagarés: I.- PAGARÉ N°650026546162, suscrito el 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandataria del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo (debemos) y pagaré (pagaremos) a la orden del Banco Santander Chile, el día 17 de agosto del 2016 la cantidad de \$1.500.000.-, moneda legal chilena que he (hemos) recibido en préstamo de dicho Banco. El capital adeudado devengará, desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la Ley permita estipular para este tipo de operaciones. Es del caso que el deudor no cumplió con la mencionada obligación dentro del plazo estipulado, encontrándose en mora en el pago de la obligación que emana del pagaré adeudando la suma de \$1.500.000.- a la cual se le deben agregar los intereses moratorios a la tasa máxima convencional a la fecha de la mora y hasta el pago íntegro de la deuda. II.-PAGARÉ N°650026566325, suscrito con fecha 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 17 de Agosto de 2016 en su oficina de calle Cordovez N° 351 ciudad de La Serena, la cantidad de \$58.599.288.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Es del caso que el presente pagaré es exigible a la vista adeudando el suscriptor la suma de \$58.599.288.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. III.-PAGARÉ N°650022574935, suscrito por el deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, de fecha 05 de junio de 2014, en las siguientes condiciones: 1.- El suscriptor se obligó a pagar a mi parte la cantidad de \$1.667.000.- conjuntamente con los intereses en 23 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$81.036.- cada una con vencimiento los días 05 de cada mes, a contar del 05 de agosto del año 2014 y hasta el 06 de junio del año 2016, y una última de \$81.046.- con vencimiento el 05 de julio del año 2016. 2.- El capital adeudado devengará desde esta fecha y hasta su vencimiento una tasa de interés del 1,17% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. Es del caso que el deudor se encuentra en mora en el pago de los créditos aquí descritos, por lo que adeuda a mi representada: La suma de \$314.921.- que corresponden a capital, desde la cuota N°21 a la N°24. Todos los pagarés antes señalados suman: \$60.414.209.- III. Mutuo hipotecario: 1.- Por escritura pública de fecha 25 de Junio del 2013, sobre contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario, repertorio N°2520, suscrita ante el Notario Público de La Serena, don Elena Leyton Carvajal, el Banco Santander Chile, dio en préstamo al deudor la cantidad de 3.060.- U.F., quien se obliga a pagar con los correspondientes intereses, en el plazo de 282 meses, a contar de los primeros diez días del mes Febrero del 2014, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidas y sucesivas de 17,8369.- U.F., que comprenderán capital e intereses, monto que no incluye las primas de seguros. 2.- A una tasa de interés fija y anual del 4,35%. Los intereses y reajustes se devengarán a contar del día Uno del mes siguiente al de la fecha de la escritura. El capital prestado o el saldo de la deuda y sus dividendos o cuotas, se reajustarán y pagarán de acuerdo a la variación y al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. 3.- Los cuotas o dividendos expresados en U.F, deberán ser pagados en dinero efectivo, por la equivalencia en pesos moneda corriente, de dicha Unidad de reajustabilidad al día de su pago efectivo. Sin perjuicio de lo anterior, la parte deudora deberá por cada dividendo o cuota impaga, a contar del día uno del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo convencional que la ley permita estipular para este tipo de operaciones, hasta el día de su pago efectivo. DEUDA: Mutuo por 3.060.- U.F., (capital original). El ejecutado ha incurrido en mora respecto de las cuotas N°57 a la N°70 (De Octubre a Diciembre de 2018 y de enero a noviembre de 2019), ambas inclusive, de modo que adeuda: 1.- Saldo en capital insoluto: 2.496,7322.- U.F., que corresponde a capital acelerado que se ha hecho exigible en virtud de la presentación de esta demanda. 2.- Cuotas impagas en capital: 109,4896.- U.F. 3.- Interés sobre cuotas impagas: 128,2437.- U.F. Total: 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722 (U.F al 06-11-2019: \$28.065,35), más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, y las costas de la ejecución. Para todos los efectos legales a que hubiere lugar, las partes fijan su domicilio en la Comuna y ciudad de LA SERENA, prorrogando expresamente competencia para ante sus tribunales de Justicia, sin perjuicio del domicilio que corresponde al lugar de residencia del deudor, a elección del Banco. POR TANTO; En virtud de lo expuesto y disposiciones precedentemente invocadas, RUEGO A US., Se sirva ordenar, se notifique en su calidad de dueño y poseedor del derecho de usufructo sobre el bien hipotecado a don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ya individualizados, por a) la suma de 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722 (U.F al 06-11-2019: \$28.065,35), más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, respecto del mutuo hipotecario antes especificado b) y b) por la suma de \$60.414.209.- más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, respecto de los pagarés ya individualizados, todo lo cual suma en pesos la cantidad de ciento treinta y siete millones ciento cincuenta y siete mil novecientos treinta y un pesos (\$137.157.931.-) y las costas de la ejecución; o abandone ante el Tribunal, los derechos de usufructo de que es titular en el inmueble ya especificado en el cuerpo del escrito, bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le desposeerá de ellos ejecutivamente, para hacer entero pago a mi mandante de su acreencia. PRIMER OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, COPIA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA de escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 12 de Mayo del 2021 ante la Notaria Nancy de la Fuente Hernández, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. SEGUNDO OTROSÍ: Ruego a US., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa. TERCER OTROSÍ: Sirvase S.S., tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: - Copias autorizadas de pagarés.- - Contrato de compraventa.- - Certificado de gravámenes y prohibiciones. Documentos que solicito se guarden en custodia en la Secretaría del Tribunal. CUARTO OTROSÍ: En atención a que el demandado don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, tiene domicilio en calle Alberto Goecke 921, ciudad y comuna de Puerto Montt, vengo en solicitar a SS., se exhorte al Tribunal de Turno Civil de PUERTO MONTT para tramitar el presente exhorto en forma virtual, mediante la interconexión informática de ambos tribunales, a fin de que disponga de todas las medidas necesarias para que se lleve a efecto la notificación de la presente gestión de desposeimiento y todas aquellas medidas necesarias para que se lleven a efecto dichas diligencias. La Serena, trece de Septiembre de dos mil veintiuno Se deja constancia que este escrito ingresó al tribunal en forma material con fecha 10 de septiembre en curso y se provee: Por cumplido lo ordenado se provee la demanda de autos como sigue: A lo principal, como se pide, notifíquese a don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, domiciliado en calle Alberto Goecke 921, ciudad y comuna de Puerto Montt en calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado, para que dentro del plazo de diez días, contados desde la notificación, pague al Banco de Chile la cantidad de 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722.- (U.F al 06 de noviembre de 2019: \$28.065,35) y la suma de \$60.414.209.-, lo que hace un total de (\$137.157.931.-), más intereses y costas, o abandone el bien hipotecado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le desposeerá ejecutivamente conforme al procedimiento ejecutivo de los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil del inmueble hipotecado, hasta hacer entero pago de la totalidad de la acreencia y de las costas de la causa. Al primer otrosí, por acreditada personería y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Al segundo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación. Custodiense. Al cuarto otrosí, como se pide, exhórtese vía interconexión, al Juzgado de Letras correspondiente de Puerto Montt, concediéndose todas las facultades necesarias para notificar la demanda personalmente o conforme a lo dispuesto en el art. 44 del Código de Procedimiento Civil, recibir nuevos domicilios, y decretar todas las demás actuaciones, providencias y diligencias que sean necesarias para el completo y oportuno cumplimiento del encargo. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Ctía. \$137.157.931.- En La Serena, a trece de Septiembre de dos mil veintiuno, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, seis de Septiembre de dos mil veintidós Se deja constancia que el escrito que antecede, fue presentado por el portal de la oficina judicial virtual, con fecha 5 de Septiembre de 2022. Resolviendo lo solicitado en lo principal del escrito de fecha 26 de Octubre de 2021, folio 14, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, al demandado don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, RUT N° 12.939.687-3, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. En La Serena, a seis de Septiembre de dos mil veintidós, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, 04 de octubre de 2022.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

elDía Histórico

DE UN SIMPLE ESPACIO CASI BALDÍO A CENTRO NEURÁLGICO DE LA CIUDAD

La histórica Plaza de Armas de La Serena y sus cambios en el tiempo

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

La Plaza de Armas de La Serena, el principal paseo y centro cívico de la comuna, fue construida en 1549, en el mismo año en que se refundó la ciudad, aunque desde los inicios del centro urbano fue un pequeño espacio en el cual había algunos árboles y flores, permaneciendo así por largos años, donde el único edificio que destacaba era la Catedral, construida a partir de 1844.

Si bien, no era más que un espacio al aire libre con un pequeño jardín, con el paso del tiempo fue tomando la forma de una plaza más amplia y ocupando el sitio en que hoy se la conoce. A su alrededor sumó una arboleda que creaba el ambiente perfecto para el paseo y descanso de los transeúntes. Por mucho tiempo destacó en su centro un obelisco que fue construido para conmemorar la memoria de los hombres que pelearon en la Guerra del Pacífico, el que posteriormente fue retirado y en la actualidad se encuentra instalado en la Población Mundo Nuevo, frente al Cementerio Municipal. En tanto, el centro de la plaza se adorna

Si bien el principal paseo público de la comuna se crea casi en paralelo con la refundación de la ciudad, no es hasta décadas después que toma la forma real de plaza y lugar obligado de visita.



La imagen que data de 1844 da cuenta que la plaza de Armas desde sus inicios fue un pequeño espacio de área verde. REDES SOCIALES JUAN PEREIRA



Antes del Plan Serena, 1950, la Plaza de Armas ya era un paseo. REDES SOCIALES



Los niños también cruzaban este espacio público cuando iban al colegio o de visita con sus padres, la imagen es de 1920. FACEBOOK JUAN PEREIRA

hoy por una gran fuente esculpida en piedra, obra del artista Samuel Román.

Para proteger las flores y jardines, la plaza contaba con una reja protectora a su alrededor y allí todos los años se realizaban fiestas primaverales para que las familias pudieran disfrutar y convivir. Además, era común que la tradicional banda del regimiento tocara para deleite de los serenenses. En la actualidad este espacio sigue siendo utilizado para llevar a cabo

actividades oficiales y particulares y con frecuencia se permite la instalación de ferias de ventas de productos locales y artesanía.

En los alrededores se encuentra el Edificio de la intendencia (hoy gobernación); el edificio de la municipalidad y la Corte de Apelaciones; el arzobispado; la Catedral; el ex Cine Centenario; el Museo Gabriel González Videla y el edificio que alberga a varios servicios públicos.

GOBERNADORA REGIONAL

Presentan nuevo programa de empleabilidad para disminuir cifras de cesantía

Considera la transferencia directa de recursos por \$7.000 millones a los municipios con una duración al 31 diciembre 2023. Propuesta espera la aprobación del Consejo Regional (CORE).

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

2

mil cupos tendrá el programa de empleabilidad regional.

Con el fin de mejorar la ejecución del actual programa de empleo, el Gobierno Regional elaboró una nueva propuesta que pueda entregar mayor tranquilidad a las personas que desempeñan dichas labores en las tres provincias, una ampliación de las labores en que se pueden utilizar y con una duración al 31 diciembre 2023.

Así lo confirmó la gobernadora regional, Krist Naranjo, "el programa de empleabilidad considera cerca de 2 mil cupos, de jornada completa y media jornada, con una inversión de \$7.000 millones del Gobierno Regional, el cual sería el organismo ejecutor directamente en convenio con los municipios de la región. Esto para lograr la eficiencia en la ejecución que se hará en esta relación directa en un trabajo conjunto con los municipios".

REUNIÓN CON ALCALDES

Este martes la gobernadora se reunió de manera virtual con el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo y el alcalde de Andacollo, Gerald Cerda, presidente de la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico, para comunicarles esta propuesta, la cual será evaluada también por los consejeros regionales para su aprobación en la próxima sesión.

AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE TRABAJO

La propuesta considera empleos

para construcción de diques; el apoyo laboral para pequeña agricultura familiar campesina y regantes en contexto de crisis hídrica; limpieza y mantenimiento de canales de riego; limpieza y mantenimiento de bordes de río y playas; apoyo para acciones de fiscalización en el recurso hídrico; mejoramiento y recuperación de espacios públicos; limpieza y mantenimiento de caminos, principalmente rurales y vías secundarias; aseo y ornato en establecimientos de infraestructura pública de administración.

A esto se suma el apoyo para la difusión y promoción de turismo sustentable; el apoyo para las actividades de reducción, reutilización y reciclaje; el retiro de escombros y basurales; turnos de guardias para vertederos y rellenos sanitarios; y limpieza de quebradas, entre otros oficios.

COMPROMISO CON MUNICIPIOS

El compromiso es que durante el período de enero y febrero se trabajará mancomunadamente con los alcaldes y alcaldesa en los aspectos administrativos que permitan sustentar el programa anual. Además, se gestionará con urgencia que se puedan transferir los recursos para poner en marcha los convenios con cada uno de los municipios.



LAUTARO CARMONA

La propuesta considera empleos para construcción de diques; el apoyo laboral para pequeña agricultura familiar campesina y regantes en contexto de crisis hídrica.

Colegio Águila Mayor de La Serena, felicita a la promoción año 2022 por sus resultados en la primera versión de la prueba PAES, destacando de manera especial a la estudiante Nicole Sacre Magñin, quien obtuvo un puntaje máximo de 1000 puntos en la prueba de Competencia Matemática I, y a la estudiante Dániza Toro Vilches, quien obtuvo puntaje regional en la prueba de Competencia Matemática II.

Nicole Sacre Magñin,
puntaje máximo en la
prueba de
Competencia
Matemática I



Dániza Toro Vilches,
puntaje regional
en la prueba de
Competencia
Matemática II



Nuestro Proyecto Educativo verifica con estos resultados sobresalientes que, educar desde las emociones y en un ambiente de vinculación positiva, permite el aprendizaje de cada estudiante desde su experiencia y construcción de conocimientos, validando así un aprendizaje significativo por excelencia, propiciando el desarrollo de habilidades y competencias necesarias en el día de hoy.

Felicítamos de manera especial a nuestros estudiantes, profesores y sus familias, ya que estos resultados son frutos de la dedicación y el trabajo en equipo entre todos los agentes del proceso educativo, les deseamos el mayor de los éxitos en las etapas siguientes y que logren alcanzar sus más altos ideales.



REMATES MAGUY

REMATE EN COQUIMBO

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HRS EN CALLE LA PERLA S/N, RUTA 43, COQUIMBO.

AUTOMÓVIL FIAT 1 WAY 1.4 AÑO 2017 PPU JSWP.39 MÍNIMO \$ 3.000.000.

Liquidador Concursal: Victor Hugo Peña Burgoa: Rol C-984-2022, 2º Juz. de letras de La Serena Caratulado "Alcota".
Comisión: 7% más impuestos - Exhibición: sólo día remate. - Consultas: +56976680177

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344

UF 05.01.23: \$ 35.167,38

DÓLAR COMPRADOR: \$854,90

DÓLAR VENDEDOR: \$855,20

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: -0,88%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.091,47 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,48% y cerró en 26.798,11 puntos.

NÚMEROS MÁS ALTO DE LO ESPERADO

Valle del Elqui lidera demanda turística con más del 90% de ocupación

La tierra de Gabriela Mistral lidera en estos primeros días de enero, la preferencia de quienes nos visitan desde el resto del país y del extranjero, seguido muy de cerca por el borde costero de La Serena-Coquimbo. Se espera además, que un 45% de las llegadas de la temporada estival sean durante este mes de enero, mes marcado fuertemente por el ingreso de turistas argentinos.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Un muy positivo inicio de temporada estival está viviendo la Región de Coquimbo.

Y es que si bien aún no hay una nueva actualización de las cifras de ocupación hotelera en la región reveladas hace unos días por Sernatur, lo cierto es que las proyecciones para lo que resta del mes de enero son bastante auspiciosas.

En ese sentido, se debe recordar que, según cifras de Sernatur, la Región de Coquimbo presenta, actualmente, un 75,3% de reservas, siendo los destinos con mayor ocupación el Valle de Elqui (87,5%), La Serena (85%), Coquimbo (82%), el eje Pichidangui-Quilimarí en la comuna de Los Vilos (75%) y Punta de Choros (74%).

Pero también las buenas cifras van a las provincias de Limarí y Choapa con más de la mitad de reservas para estas primeras semanas del 2023. Así, al desglosar las cifras por provincias, las tasas de reservas quedan en un 88% para la provincia de Elqui, un 68% para Limarí y un 70% para Choapa.

Según la directora regional de Sernatur, Angélica Funes, estos bue-



EL DÍA

El astroturismo, cuyo centro principal está en los valles interiores de la región, es uno de los grandes atractivos del territorio gracias a sus limpios cielos nocturnos.

nos datos que se dieron a conocer en los últimos días del año 2022, “se extienden hasta el 25 de enero, esperando el recambio de turistas nacionales por la llegada de visitantes y turistas que vienen a la Región de Coquimbo”.

UN ENERO CONCURRIDO

Al respecto, Funes ratifica que se espera una alta afluencia de visitantes y turistas para el periodo de alta temporada de verano 2022-2023, comprendido entre el 15 de diciembre del año 2022 y el 15 de marzo del 2023.

En ese sentido, comenta, “se estima la llegada entre 650 mil hasta 800 mil personas en el periodo indicado, con un 40% de ellos que optarán por zonas rurales y áreas silvestres. Además, aproximadamente un 45% de las llegadas de la temporada estival son durante este mes de enero, las que están marcadas fuertemente por el ingreso de turistas argentinos por el paso de Agua Negra, el complejo integrado Cristo Redentor y otros pasos habilitados a nivel nacional, además del turista nacional que prefiere la zona durante la última semana de enero y principios de febrero”.

De paso, se espera que la gran actividad turística proyectada beneficie directamente a rubros que en los últimos años, producto de la pandemia, habían sido fuertemente golpeados económicamente: transportes, gastronomía, comercio y hotelería.

“Se estima la llegada entre 650 mil hasta 800 mil personas en el periodo indicado, con un 40% de ellos que optarán por zonas rurales y áreas silvestres”

ANGÉLICA FUNES

DIRECTORA REGIONAL SERNATUR

Otro dato interesante que da a conocer la directora de Sernatur es que son los argentinos quienes se quedan más días en la región: seis noches en promedio versus las cuatro noches del turista nacional.

“Tras la apertura el 7 de diciembre pasado, y luego de dos años de pandemia, del Paso Internacional Agua Negra, corredor que une a la provincia de San Juan con la Región de Coquimbo, se ha logrado reactivar el sector turístico con la visita de los sanjuaninos. En promedio, los argentinos generan un gasto cercano a los 90 dólares diarios en alojamientos, restaurantes, compras en supermercados y en centros comerciales,

además de transportes y arriendo de vehículos y otros servicios”, indica la directora de Sernatur.

HACIA EL 100% DE OCUPACIÓN

Si bien el Servicio Nacional de Turismo se apronta para recabar nuevos datos sobre la ocupación hotelera en la región con el fin de reactualizar la información relativa a ello, en la que es actualmente la zona con mayor ocupación hotelera —el Valle del Elqui— se manejan cifras de ocupación incluso mejores a la de los organismos públicos.

Consultado por El Día, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, sostiene que los números que registran hasta ahora llegan a un 92% de ocupación hotelera y se estima, afirma, que para el 15 de enero, la ocupación pueda alcanzar el 98%.

“La verdad es que eso nos tiene muy contentos porque, efectivamente, son números que en la primera quincena de enero no se veían”, señala el edil, quien destaca que “cada día el empresariado local se ha ido superando, pues se ha ido creando una oferta que ya no es para estar un solo día, sino que para que estén cuatro o cinco días de la semana a los menos. Y aquellos que gustan de la paz y el calor que hace en estos tiempos, se pueden quedar mucho más tiempo”, subraya Vera.

Por su parte, la directora regional de Sernatur, Angélica Funes, destacó el trabajo previo realizado con anterioridad al inicio de la época estival. “Nos preparamos para la difusión de los destinos ante la eliminación de las barreras sanitarias, y desde agosto comenzamos distintas acciones de promoción”.

“Primero, promocionando los atractivos del turismo de ‘sol y playas’ en La Serena, Coquimbo y el eje Pichidangui-Quilimarí (Los Vilos), además de otras alternativas consolidadas, como las rutas de piscos y vinos, el astroturismo, el turismo de bienestar y las visitas a las reservas naturales, tales como el Bosque Nacional Parque Fray Jorge, en Ovalle, y la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt, además de la gastronomía marina de balnearios como Tongoy, Guanaqueros y Punta de Choros. Ello, en conjunto con los municipios de la región de Coquimbo, los gremios y empresarios y emprendedores locales”, subrayó.

DURANTE TEMPORADA ESTIVAL

Alistan los stands para los comerciantes ambulantes en la Avenida del Mar

Sergio Pizarro / La Serena

 @eldia_cl

Para esta temporada estival el municipio de La Serena va a habilitar dos nuevos sectores para los comerciantes ambulantes en la Plaza de Armas de la ciudad y la Avenida del Mar, siendo en este último lugar, donde se espera que los vendedores se apuesten sobre la zona ofreciendo sus productos.

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, comunicó a El Día que este desplazamiento de los comerciantes ambulantes en esta feria consiste en entregar una oportunidad como a los que ya pagan una patente para aprovechar del espacio entregado.

“Hoy le damos esa oportunidad para que mientras esté listo el terreno que preparamos, ellos puedan trabajar, esto no consiste en quitarles el trabajo y dejarlos sin absolutamente nada, porque ellos decidieron formalizarse y estar de acuerdo con el municipio”, afirmó el jefe comunal.

De ese modo, la feria constará de un espacio con más de 17 stands disponibles en el sector, con un horario liberado para que puedan atender a los visitantes, tal como lo hacen siempre en este tipo de instancias.

“Ellos van a cumplir con los mismos horarios que cumplen en las ferias, han estado ya en la Plaza de Armas y no han tenido ningún problema, dejan sus módulos limpios y en la Avenida del Mar va a ser lo mismo, ya están instalándose y haciendo todos los esfuerzos para que quede de la mejor forma”, señaló el edil comunal.

Cabe mencionar que el alcalde de La Serena, explicó que para él estos comerciantes ya dejaron de ser ambulantes, debido a que “ambulantes son los que andan recorriendo informalmente las calles del centro, hoy son pequeños empresarios que optaron por la modalidad de formalizarse”.

RESTRINGIDA LA VENTA DE COMIDA

La oferta de comida callejera tiene una gran demanda durante el verano, no obstante, es la salubridad y la procedencia de los alimentos, dos conceptos sumamente necesarios de controlar para que no haya consecuencias perjudiciales al consumir estos productos, lo que sumado a



ISMAEL HUERTA

En el sector de la Avenida del Mar se instalarán 17 puestos de comerciantes ambulantes, que estarán disponibles ofreciendo sus productos y contando con todos los permisos para su estancia.

En este verano se realizará el desplazamiento de algunos vendedores informales hacia el borde costero con el fin de entregarles un sector provisorio mientras se prepara una nueva área permitida para el comercio en La Serena.

la pandemia siguen siendo temas que no se permitirán en este tipo de ferias apoyadas por el municipio.

“Ellos van a vender los artículos que nosotros permitimos ofrecer en las ferias, sin comida ni otros elementos que son más complicados en este tiempo, porque todavía no se acaba la pandemia”, afirmó Jacob.

CONTROL EN VENTA DE PRODUCTOS

Otro de los cuestionamientos realizados por la ciudadanía, es de qué modo las autoridades fiscalizarán la procedencia de los artículos que ofrecerán los comerciantes ambulantes en el sector, debido a la reiteración de casos de venta de productos hurtados en las calles.

“Estarán 6 funcionarios municipales exclusivamente para la Avenida del Mar, más los demás que están en la Plaza de Armas, pero los comerciantes tienen todo el interés de cumplir, así que eso me deja absolutamente tranquilo, hemos avanzado tanto con ellos que retroceder sería

improcedente, estamos conformes con su comportamiento”, aseguró el jefe comunal.

BAÑOS ESTABLECIDOS EN EL LUGAR

Respecto a la entrega de un servicio de baño, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, señaló que “ya tenemos baños abiertos en la Avenida del Mar, que son manejados por la institución Edudown, por lo que los comerciantes tendrán acceso como cualquier persona a estos baños públicos”.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR COSTERO

Igualmente, las autoridades de La Serena afirmaron que está preparado un plan de seguridad para el borde costero durante toda la temporada estival, siendo en la Avenida del Mar, donde mayor control y fiscalización esperan aplicar.

“Estará la presencia efectiva de 6 inspectores municipales de forma

Los comerciantes tienen todo el interés de cumplir, así que eso me deja absolutamente tranquilo, hemos avanzado tanto con ellos que retroceder sería improcedente, estamos conformes con su comportamiento”

ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA


permanente en el borde costero, más patrullaje mixto con Carabineros y Seguridad Ciudadana, tanto diurno como nocturno, además de sobrevuelos de un dron de vigilancia, considerando las calles aledañas por el tema de la congestión vial en la Avenida Pacífico y otros sectores”, afirmó a El Día, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana.

11 PUNTOS MÁS QUE HACE 6 MESES

El 61 % de los encuestados desaprueban la gestión del Gobierno

Los políticos mejor valorados en la encuesta CEP son los alcaldes de las comunas capitalinas de Providencia Evelyn Matthei, y Puente Alto, Germán Codina y el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Efe / Chile

 @eldia_cl

El 61 % de la población chilena desaprueba la gestión del actual Gobierno, 11 puntos más que hace 6 meses, mientras que el presidente, Gabriel Boric, se sitúa como el cuarto político peor valorado, según una encuesta publicada este miércoles por el Centro de Estudios Públicos (CEP).

Los políticos mejor valorados, de entre las heterogéneas personalidades por las que pregunta la encuesta, son los alcaldes de las comunas de Providencia Evelyn Matthei, y Puente Alto, Germán Codina —ambos de Renovación Nacional (RN)— y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, con un índice de aprobación de un 46 %, 45 % y 38 %, respectivamente.

En el lado opuesto, los líderes peor valorados son el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, que obtiene un 11 % de aprobación por parte de los encuestados, y el presidente de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Javier Macaya, con un 14 % de aprobación.



El presidente Gabriel Boric se sitúa en la mitad de la tabla, con un índice de aprobación del 23% y un índice de desaprobación del 49 % de los encuestados.

El presidente Gabriel Boric se sitúa en la mitad de la tabla, con un índice de aprobación del 23% y un índice de desaprobación del 49 % de los encuestados, mientras que el resto no se pronuncia ni a favor ni en contra de la labor del mandatario. El índice de desaprobación atribuido al presidente solo es superado por el ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson, el propio dirigente comunista y la vicepresidenta y portavoz del Gobierno, Camila Vallejo, cuya gestión solo aprueba el 28 %.

PESIMISMO ECONÓMICO

La opinión de los chilenos respecto a la economía marca el peor dato del histórico de sondeos del CEP: el 63 % de los encuestados piensa

La misma brecha entre la visión económica propia y la del país se repite en la perspectiva a futuro: un 49 % piensa que la economía del país empeorará en el próximo año, mientras que un 74 % opina que su situación seguirá igual o mejorará durante 2023.

RAZONES PARA EL RECHAZO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN EL CEP

También preguntó sobre por qué rechazaron o aprobaron los encuestados la propuesta de constitución sometida a referéndum el pasado 4 septiembre, en el que se dio el triunfo de los partidarios de rechazar el nuevo texto.

Las mayores razones para el “no” fueron el trabajo de los constituyentes, la “división que crearía el texto” entre los chilenos y su impacto negativo en la economía.

Entre los que aprobaron la propuesta de constitución, las razones más importantes fueron aumentar derechos sociales, dejar atrás la actual constitución —aprobada durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990)— y “mejorar la convivencia y la igualdad”.

Pese al rotundo rechazo de la primera propuesta de constitución el pasado septiembre, la mayoría de los chilenos, un 37 %, sigue pensando a la fecha que una nueva carta magna puede ayudar a resolver los problemas, pero esa cifra ha bajado 19 puntos desde diciembre de 2019.

Por el contrario, un 26 % cree que una nueva constitución empeorará la situación actual del país, un porcentaje que hace dos años apenas llegaba al 6 %.

La muestra de la encuesta consta de 1.441 personas, entrevistadas en 140 comunas del país entre el 8 de noviembre y el 19 de diciembre, con una tasa de respuesta de un 62,8 %.

37%

de los encuestados sigue pensando a la fecha que una nueva carta magna puede ayudar a resolver los problemas.

que la situación económica es mala o muy mala, y solo el 5 % lo ve en un buen o muy buen momento.

Esa opinión contrasta con la valoración que los chilenos hacen de su propia situación, donde el 53 % asegura que su economía no es ni buena ni mala, un 26 % dice estar en mala o muy mala posición, y otro 20 % asegura pasar un buen o muy buen momento económico.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

SEGÚN EL CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP).

Seis de cada diez chilenos ven la inseguridad como el mayor problema del país

Efe / Chile

@eldia_cl

La delincuencia, los asaltos y los robos son para seis de cada diez chilenos una de las tres cuestiones a las que el Gobierno debería dedicar mayor esfuerzo, una preocupación que ha crecido diez puntos en los últimos seis meses según una encuesta publicada este miércoles por el Centro de Estudios Públicos (CEP).

La encuesta pregunta a los chilenos por los tres problemas a los que debería prestar más atención el Gobierno, y tras la inseguridad siguen la salud con un 32 %, las pensiones con un 31 % y la educación con un 26 %, aunque estos tres últimos descienden entre 6 y 10 puntos

Una preocupación que ha crecido diez puntos en los últimos seis meses según una encuesta que pregunta a los chilenos por los tres problemas a los que debería prestar más atención el Gobierno.

porcentuales desde agosto de 2021.

Otras preocupaciones que despuntan en la encuesta son la inmigración, un problema prioritario para un 19 % de chilenos -frente al 6 % que lo invocaban hace año y medio-, y el narcotráfico, que ya alcanza un 25 %.

La balanza entre las problemáticas

sociales y las relacionadas con la inseguridad se desequilibra hacia la segunda, al mismo tiempo que mejora la valoración de los chilenos hacia las fuerzas de seguridad, que marcó su mínimo histórico después de las violentas protestas que sacudieron al país en octubre de 2019 y que dejaron una treintena de muertos y miles de heridos.

La Policía de Investigación de Chile (PDI) y los Carabineros están entre las tres instituciones mejor valoradas de Chile, solo superadas por las Universidades: un 53 % y un 46 % muestra mucha o bastante confianza respecto a las dos principales instituciones policiales; tras las protestas de 2019, recibían un 25 % y un 17 % de aprobación, respectivamente.

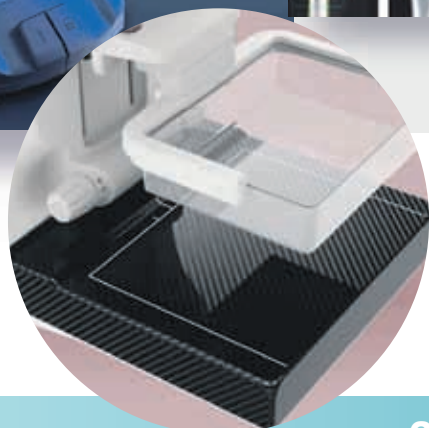
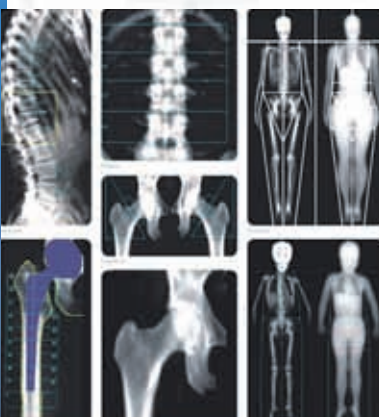
A los Carabineros les siguen las Fuerzas Armadas, con un 44 %

de los chilenos que les muestra mucha o bastante confianza, 20 puntos porcentuales más que en diciembre de 2019.

Asimismo, cambia también la visión de la ciudadanía respecto al papel de la Policía en altercados: un 44 % dice estar de acuerdo en que los Carabineros usen la fuerza contra un manifestante violento y un 30 % aprueba el uso de gases lacrimógenos, 15 y 20 puntos más que hace 2 años, respectivamente.

Las instituciones peor valoradas son los partidos políticos, a los que solo el 4 % de los chilenos les muestra confianza, el Congreso, con un 8 %, y los canales de TV, con un 13 %.

La muestra de la encuesta consta de 1.441 personas, entrevistadas en 140 comunas del país entre el 8 de noviembre y el 19 de diciembre, con una tasa de respuesta de un 62,8 %.



En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✔ Mamografía
- ✔ Densitometría
- ✔ Doppler color
- ✔ Ecografías
- ✔ Radiografías

PRONTO:

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en **48** horas hábiles

PRONTA INAUGURACIÓN:



Balmaceda 1015,
Edificio Flemming
4º Piso, Oficina 415

Juan Cisternas 2497,
Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN: radiologialaserena.cl radiologialaserena2020

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

VENDO - CASA

Vendo casa amoblada en Ovalle, 4 dormitorios, cocina comedor, un baño con ducha caliente, pequeño patio, ante jardín con enrejado perimetral, cercano a hospital nuevo, universidad, colegios, con locomoción a la puerta. Tratar al F: 958299664 con Nolvía.

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Skoda Fabia Automático 2013 Muy buen estado. F: 998869246

Kia Soluta 2021 Todo al día, llegar y transferir, \$10.000.000, conversable. F: 983659716 - 959084605

VENDO - FURGÓN

Furgón cerrado, blanco, Volkswagen, transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.500 Kg, largo 5.30, ancho, 1.90, alto 1.90, en buen estado. Interesados llamar F: 993424676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Copiapó necesita Profesor Lenguaje, 40 horas, se entrega habitación, andreapozo2001@gmail.com. F: 522220874

Se requiere personal de trabajo, Empresa Starco-Demarco, Chofer, clase A4 y peoneta. Interesados llamar F: +56991617891

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Se necesita Jardinero con experiencia para sector La Herradura de Coquimbo. Enviar currículum a: F: dani-saaguirrej@gmail.com

Colegio de excelencia, requiere contratar: Coordinador UTP, Enseñanza Media, (Experiencia en cargo). Docente Lenguaje, (Ejercer cursos desde 5° a 8° Básico). Enviar C.V. a: F: postulacioncsnls@gmail.com

Colegio de excelencia, requiere contratar: Docentes y Asistentes de la Educación 2023. Enviar C.V. a: F: postulacioncsnls@gmail.com

Colegio Leonardo Da Vinci de Vicuña, requiere contratar Profesor/a de Física, por 30 horas. Interesados enviar currículum a: F: equipotecnicovicuna@ldv.cl

Colegio Part. Subv. Requiere contratar para el año 2023: Jefe/a de UTP con experiencia en el cargo, con postgrado o especialización en currículum,

con resultados en evaluación docente y carrera docente. (Bajo el marco de la Ley 21.015 inclusive). Interesados enviar antecedentes a: F: direccionacademica700@gmail.com

Operador de excavadora, Operador cargador frontal, Chofer para camión. Mecánico maquinaria pesada, Mecánico mantenedor, supervisor con experiencia en movimiento de tierra, Mecánico con experiencia, seleccionadores para planta de mineral. Prevencionista de riesgo. para faena en la región de Copiapó. Turno 10x5. WhatsApp: +56998760938 Correo: post.mecanicomp@gmail.com F: +5699876093 - post.mecanicomp@gmail.com

Escuela de Lenguaje, ubicada en la Compañía Alta necesita para año escolar 2023: 2 Educadoras Diferenciales, 44 horas, con mención en TEL. 2 Técnicas en Educación Diferencial, 44 horas. 1 Monitora de Música Folclórica. 1 Auxiliar de Aseo. Enviar C.V. F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Empresa de la Región, requiere contratar: COD. 01 Secretaria Administrativa. COD. 02 Contador General. COD. 03 Técnico en Administración de Empresas. COD. 04 Alumno en Práctica Carrera a fin Administración. Enviar Currículum Vitae, indicando en Asunto el cargo a postular. Email: F: recursos-humanosrequiere3@gmail.com

Fundación Educacional Católica de La Serena requiere contratar para su planta del año 2023 los siguientes cargos: 1 Psicólogo y 1 Trabajadora Social, ambos con experiencia en el contexto educativo y en el área de convivencia escolar o docente con especialización en orientación educacional. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: postulaciones@reth.cl

Colegio Cristiano Amazing Grace English School de La Serena, requiere contratar para el año 2023: Docentes de Educación General Básica, Docentes de Enseñanza Media de todas las asignaturas, Educadoras de Párvulo, Educador (a) Diferencial, Encargado (a) de Convivencia Escolar, Orientador (a), Jefe (a) Técnico (a) de Enseñanza Básica y Media. Asistentes de la Educación Psicólogo (a), Asistentes de Párvulo, Asistentes de Aula, Inspectores (as), Administrativos, Auxiliares de Aseo, Personal de Mantenimiento, Cuidadores, Técnico en Enfermería. Enviar Currículum Vitae a: reclutamiento@amazinggracels.cl, señalando en el correo asunto, cargo de interés F: .

Se necesita persona para cuidado de adulto mayor con Alzheimer, semi postrado, currículum y recomendaciones. F: 936718740

Necesito contratar personal joven de 18 a 24 años, femenino, responsable, proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, para atención a público en local deportivo en Avenida del Mar, full time y part time. Llamar solo interesadas F: 953458802

Se necesita Operador de excavadora, Operador cargador frontal, Chofer para camión. Mecánico maquinaria pesada, Mecánico mantenedor, Supervisor con experiencia en movimiento de tierra, Mecánico con experiencia, Seleccionadores para planta de mineral. Prevencionista de Riesgo, para faena en la Región de Copiapó. Turno 10x5. WhatsApp: +56998760938. Correo: F: post.mecanicomp@gmail.com

Importante empresa Agrícola, requiere contratar Vendedor Mayorista, para desempeñarse en Coquimbo. Funciones: Ingreso de productos. Generar nota de pedidos. Realizar

seguimiento telefónico a los clientes. Atención directa e indirecta de público. Resolver, responder y atender reclamos y preguntas. Hacer programas semanales de venta. Evaluar y retroalimentar a su jefatura de las condiciones del mercado cada día. Requisitos: Experiencia laboral de al menos dos años como vendedor o cargos similares. Deseable experiencia en el área agrícola. Licencia de conducir tipo B. Interesados enviar su C.V. al siguiente correo: F: alejandracmv@gmail.com

Colegio con Excelencia Académica 2023. Docentes: Lenguaje y Comunicación, (uno para E. Media y otro de 5° a 8° Básico); Artes Plásticas, Tecnología y Profesor Básica 1° a 2° Básico. Interesados enviar datos a: F: postulacionescolegio36@gmail.com

Se necesita Vendedor (a) con experiencia en el rubro alimentos, ventas terreno para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56997488829

Colegio Part. Subv. Requiere contratar para el año 2023: Coordinador/a PIE, Psicólogos con experiencia en PIE, Fonoaudiólogo/a, Secretaria para Dirección, Profesor/a de Educ. Física, Educ. Diferencial, Matemáticas y Computación, Educ. Básica. (Bajo el marco de la Ley 21.015 inclusive). Interesados enviar antecedentes a: F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Se necesita chofer clase B, hombre, entre 21 a 40 años, para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56994455206

Garzon, Chef, ayudante cocina para nuevo restaurant cercano a pueblito de peñuelas. Se ofrece sueldo, % propinas, bono colacion, bono traslado, horario por turnos, mas informacion entrevista. Personas buena presencia, atencion al cliente, alegres, con RUT. Mas informacion entrevista de trabajo, favor enviar email a sierraandina77@yahoo.com F: gabriela campusano

Se requiere profesores de Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnolo-

gía, Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Necesito personal trabajar Estación Servicio Shell, Melgarejo 1200, Coquimbo, currículum F: .

Necesito personal Estación Servicio Shell, Atendedor Cajero, Balmaceda 2884, frente Malls Paseo Balmaceda, currículum.

Requiero contratar Maestro de Mantenimiento con conocimientos en gasfitería, electricidad y construcción en general para empresa inmobiliaria en la ciudad de La Serena. F: +56961216078

Requiero contratar Asesora del Hogar, puertas adentro, para casa en sector San Ramón, La Serena. F: +56961216078

Empresa rubro Inmobiliario/ Construcción necesita contratar Contador Auditor: 10 años mínimos de experiencia en Contabilidad de Costos, Tributaria y Financiera. Manejo en Software ERP nivel Pro. Manejo en Microsoft Office nivel Pro. Manejo en Remuneraciones. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: contadorauditor818@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Concerje Guardia, varón, chileno, 54 años, experiencia, deseo trabajar par time. F: 996961772

Se ofrece Ingeniero Constructor con basta experiencia en edificación a particulares y empresas. F: 962030927

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

DEBUT DEL EQUIPO DE FERNANDO DÍAZ

Coquimbo Unido deja gratas sensaciones al vencer a la U en la Copa Verano 2023

Los Piratas doblegaron a los azules en el primer compromiso del triangular con goles de Galani y Holgado, este último de penal, en un partido de gran ritmo e intensidad seguido por unos seis mil espectadores en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.



El zurdo Matías Palavecino, fue de menos a más en un partido donde poco a poco fue el dueño de la creación en el aurinegro. CRISTIAN SILVA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Fernando Díaz, el deté del conjunto aurinegro, destacaba al término del encuentro que habían ganado "con justicia" a la U de Chile en el inicio de la Copa Verano 2023 por 2-0 que, "la realidad del juego, les entrega un potencial importante", frente a lo que será el resto del torneo internacional y, en especial, el inicio del Campeonato Oficial, cuya primera fecha será el domingo 22 próximo ante Curicó.

La tranquilidad del deté del barbón se sustentaba plenamente al obtener una victoria que bien pudo tener mayor amplitud en las cifras, frente a la respuesta individual y colectiva de una renovada plantilla respecto del equipo que hace dos meses se salvó del descenso (presentó desde el primer minuto 8 incorporaciones), que le dieron consistencia defensiva, movilidad en la zona de volantes y desequilibrio cuando fue necesario inclinar su dominio frente a un rival que todavía debe tapar muchas grietas en su formación.

Si bien en el primer capítulo se fueron al descanso sin goles, ambos elencos, en especial el conjunto aurinegro, se creó las mejores oportunidades de abrir el marcador, gracias a la velocidad y cambios de ritmo que imprime su atacante, hoy capitán, Rubén Farfán. El rayo, esta vez metido más arriba, más cerca del segundo atacante Rodrigo Holgado, desperdició un mano a mano con el juvenil portero Pedro Garrido, en una de las pocas oportunidades que pudo escapar a la marca de los zagueros Luis Casanova y Matías

2

COQUIMBO
V/S
U DE CHILE

0

ESTADIO: FCO. SÁNCHEZ RUMOROSO (COPA COQUIMBO)

ÁRBITRO: Fernando Véjar

PÚBLICO: 6000 Espectadores, aprox.

D. Sánchez	P. Garrido
I. Mesina	J. Andía
B. Cabrera	L. Casanova
D. Carrasco	M. Zaldívar
F. Cortés	J. Castro
S. Galani	E. Ojeda
L. Pavez	F. Gallegos
F. Carmona	R. Huerta
M. Palavecino	F. Mateos
R. Farfán	L. Fernández
R. Holgado	F. Lobos

DT Fernando Díaz DT Mauricio Pellegrino

CAMBIOS	
65' N. Rivera x Carmona.	65' G. Vargas x Gallegos.
73' L. Cabral x Holgado.	65' N. Domínguez x Casanova.
75' M. Sanhueza x Carrasco.	65' C. Palacios x Lobos.
75' J. Cornejo x Cortés.	74' E. Fernández x Huerta.
	74' N. Guerra x Mateos.
	85' JP Gómez x Castro.
	85' C. Pardo x Fernández

GOLES

1-0, 49' Galani; 2-0, 64' Holgado (penal)

INCIDENCIAS

Amarillas: Pavez (CU); Andía, Fernández y Domínguez (U).

Zaldívar.

Lo mejor de este periodo llegó sobre el final con un remate del zurdo Palavecino que dio en el vertical, en



Rubén Farfán, asumió la responsabilidad de liderar el ataque junto a Holgado, marcando diferencias por su velocidad. CRISTIAN SILVA

los instantes que el zurdo se había cambiado de perfil, donde pareció tener mayor protagonismo y contacto con el balón, mientras que la respuesta de los azules, llegó a través de un remate de Franco Lobo, en la única oportunidad que logró escapar de la marca de Mesina, que devolvió el vertical de Diego Sánchez, quien, segundos más tarde estuvo soberbio para enviar al lanzamiento de esquina un remate de Mateos, cuando caía el tiempo oficial.

LOS GOLES

En la segunda fracción y con ambos equipos manteniendo a los mismos protagonistas, Coquimbo golpeó pri-

mero y lo hizo de manera contundente.

Una diagonal de Palavecino, dejó en posición de gol a Sebastián Galani, quien venció a Garrido con un remate colocado a los 49'.


Desde ahí Coquimbo mandó en el juego. Se posicionó aprovechando el desorden de los azules, hasta que Holgado materializó el lanzamiento penal a los 65' tras falta de Andía sobre Carmona.

El próximo encuentro del triangular lo animarán este sábado, siempre en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, los elencos de la U. de Chile con el argentino Rosario Central; mientras que los "Canallas" cerrarán el torneo, ante el local Coquimbo Unido, el martes 10 de enero.

VUELVE GARÍN

El "Nico" Massú no se guarda nada y prepara al mejor equipo de Copa Davis

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

A un mes del desarrollo de la serie de Qualifiers 2023 entre Chile y Kazajistán que se disputará en la ciudad de La Serena, el capitán del equipo nacional, Nicolás Massú, dio a conocer la nómina de jugadores que estará encabezada de Cristian Garin, quien retorna al equipo nacional, para el primer fin de semana de febrero. Será una instancia especial la serie, ya que estará metida en medio de la gira sudamericana ATP.

Mientras el complejo tenístico del club Trentino comienza a recibir las mejoras para cumplir con las exigencias internacionales que demanda el torneo, crece la ilusión de ver nuevamente al equipo chileno en las instancias más importantes de la ensaladera, para lo cual Massú dispone de los singlistas más importantes y mejor ranqueados en la ATP.

Luego del pasado triunfo sobre Perú, en Lima, la misión criolla clasificó a la Qualifiers 2023 y quiso el sorteo que en febrero próximo jugara de local ante los asiáticos. Hay que dejar claro que al no existir enfrentamientos previos entre ambos, se tuvo que definir por el azar la localía, la que cayó en manos de nuestro país.

El capitán Nicolás Massú decidió



La organización de la serie de Copa Davis, ya trabaja en las mejoras que necesita el Club Trentino, el Nico Massú apuesta a jugar cerca del mar y en arcilla. EFE

En esta semana comienzan los trabajos para el mejoramiento de las canchas del Club Trentino que en febrero próximo cobijará la serie de Qualifiers entre Chile y Kazajistán.

convocar a su contingente estelar, llamando a sus cinco mejores jugadores en el ranking ATP de sin-

gles: Cristian Garin (85°), Alejandro Tabilo (100°), Nicolás Jarry (152°), Tomás Barrios (230°) y Gonzalo Lama (261°).

Garin retorna tras haberse descartado de las últimas dos series, ante Eslovenia y Perú, con su último duelo copero siendo la estrepitosa caída ante Norbert Gombos en Eslovaquia. La primera raqueta de Chile no juega la competición por equipos como local desde el año 2016, donde fue suplente en la serie ante

República Dominicana en Santiago, disputando el cuarto punto cuando la serie estaba definida.

Tomás Barrios, es importante para el dobles, se perdió el choque ante Perú por su operación a la rodilla derecha que lo mantuvo seis meses fuera de las canchas, y se espera que juegue con Alejandro Tabilo o Nicolás Jarry el tercer punto de la serie.

La raqueta número 2 de Chile se la disputarán, Alejandro Tabilo y Nicolás Jarry, quienes deberán estar preparados para enfrentar el primer día a Alexander Bublik (37°), que asoma como el líder del equipo kazajo en la arcilla nacional, que tiene ya confirmadas las presencias de Mikhail Kukushkin, hoy 191 del escalafón planetario, pero que llegó a ser top 40, Timofey Skatov y Denis Yevseyev.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

SANGRE CHARRÚA PARA EL GRANATE

La Serena sorprende con la contratación del volante uruguayo **Santiago Mederos**

El extremo izquierdo, de 24 años, proveniente del Colonia, se encuentra desde ayer entrenando bajo las órdenes del técnico Juan José Luvera. De esta manera los granates suman su octava incorporación.



CLUB DEPORTES LA SERENA

La red social de CD La Serena ha estado más activa este 2023, ayer anunciaron la incorporación del volante charrúa, Santiago Mederos.

Si bien en el club no han dado señales respecto de las negociaciones que se llevan adelante con el delantero Juan Sánchez Sotelo, todo indica que este lunes se estará incorporando al trabajo que conduce el argentino Luvera, el mismo día, esperan tener resuelta la llegada del mediocampista Jimmy Martínez, jugadores que ya conocen el ADN de los granates.

PREPARACIÓN

Aunque durante la presente semana y la próxima tienen agendados trabajos en doble turno, en el cuerpo técnico esperan disputar un par de encuentros de preparación, lo que podría producirse en la tercera semana de enero con elencos de la misma serie, ya que los equipos de Primera División de la región de Coquimbo y Atacama, comenzarán la competencia oficial el 21 de enero y se verá complicado que puedan disponer de sus planteles.

En un comienzo se vio la posibilidad de enfrentar a los equipos de Cobresal, Copiapó, aunque esos compromisos de concretarse, tendrían que ocurrir entre el 11 y 17 próximos.

El técnico trasandino tiene claro que esos duelos de preparación, ya sean en la zona o fuera de ella (podrían viajar a Valparaíso a medirse con Wanderers) que serán de gran ayuda, aunque, en lo inmediato, se concentra en el reforzamiento de la plantilla y poder cumplir con la pretemporada de acuerdo a la proyección anunciada por el club.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena le ha regalado a sus simpatizantes un par de buenas noticias en los primeros días de este 2023. El club, que permaneció prácticamente mudo durante 50 días tras el descenso, ha oficializado a través de sus redes sociales el nombre de un par de incorporaciones que comienzan a cambiar las posturas de los más críticos. Ya suman siete nuevos nombres y todo indica que antes del 10 de enero, el técnico Juan José Luvera, tendrá la base de los jugadores con quienes enfrentará la temporada por el Ascenso.

En ese sentido, los granates anunciaron ayer, a través de sus redes sociales, la contratación del mediocampista uruguayo Santiago Mederos (24) proveniente

del Colonia, club al que defendió la pasada campaña con un total de 27 encuentros disputados y 3 goles.

El interior izquierdo ha hecho toda su carrera en el fútbol charrúa, desde su debut en Danubio en la Primera División en el 2019, club al que defendió hasta el año 2021. Esa misma temporada pasó al Liverpool de Montevideo, aunque jugó apenas 6 partidos.

El año pasado es transferido al Plaza Colonia, donde muestra mayor regularidad con 27 encuentros disputados y 3 goles. Ayer cumplió con su primer entrenamiento con los granates en el complejo de la CMP. Por la tarde, trabajaron en el Estadio La Portada.

Con anterioridad a Mederos, los granates hicieron oficial las incorporaciones del mediocampista argentino

Fernando Miranda (25), proveniente de Ferrocarril Oeste; el delantero Gonzalo Reyes (27) exSan Felipe; Diego Arias (23), exSanta Cruz; el defensa Gonzalo Santelices (26) exMelipilla; el portero Eryin Sanhueza (26), exMelipilla y del zaguero Lucas Alarcón, quien renovó por un nuevo año.

A ellos se suman los nombres del volante Ethan Espinoza (21), exFernández Vial, quien se encuentra trabajando con la plantilla de Luvera desde el primer día, y las nuevas incorporaciones que tienen como protagonistas a Fabián Espinoza (24) proveniente de Fernández Vial, el lateral izquierdo de 26 años, Felipe Saavedra, que viene de jugar por la Universidad de Concepción y el lateral derecho, que acaba de defender a Antofagasta, Camilo Rodríguez (27).

LIBRO DESDE LA MIRADA DE UN HINCHA

“Siempre Adelante, Serena: mi historia con el Granate”

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

En medio de la pena que significó la pérdida de la categoría en CD La Serena en la temporada pasada, el abogado e hincha del cuadro granate, Carlos Zepeda (27 años, más conocido en la hinchada por su página El Canal Del Negro), lanzó el libro “Siempre Adelante, Serena: mi historia con el Granate”, un anhelo que pudo concretar después de varios años, donde narra historias desde la perspectiva del hincha con el afán de que quede como testimonio para las generaciones que gustan del elenco papayero.

El abogado y simpatizante papayero, Carlos Zepeda, le entrega su primer libro de historia a Deportes La Serena, con una edición donde deja el testimonio de encuentros, de jugadores emblemáticos, donde, por cierto, ahora volver a las épocas doradas.

“Estos relatos detallan los últimos 15 años del club, que son los que yo viví desde que sigo esta camiseta, relatando momentos dentro de la

cancha mezclados con emociones de la galería, en una dualidad que permite viajar a cada campaña que elegí retratar”, comenta Zepeda, feliz por el éxito que ha tenido en la afición y la ciudad su primera edición, “concreté este sueño al finalizar el 2022, no fue un buen año en lo futbolístico, pero siento que este proyecto al menos trata de paliar la pena que nos produce la actualidad. Hay que volver a las épocas doradas, esas que contienen en parte estas hojas de texto con mi Historia con el granate”, reseña el profesional.

En tan sentido y buscando dejar un testimonio, reconoce que “mi objetivo es darle al hincha un vehículo donde pueda viajar, recordar, sentir

y vivir la misma emoción que vivió en ese momento que cuenta la hoja. Las semifinales del 2005, la enorme calidad de jugadores provenientes del vecino país, la vida y obra de Mauricio Salazar, el ascenso de 2020, en fin, ustedes mismos lo descubrirán”

Recalca que no busca un afán lucrativo desde el costo de la producción, “el costo de la obra solo tiene por efecto cubrir los gastos de producción, algo que fue totalmente autogestionado y tiene el carácter de 100% independiente, de ahí la denominación del título”, enfatiza.

La edición se encuentra disponible en el bazar Panda y en la tienda Akichip en La Serena, “quienes gentilmente ayudan a llegar al hincha”.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 8-14 VIERNES: 10-14 SABADO: 10-13 Radiación 4	HOY: 9-14 VIERNES: 11-14 SABADO: 11-13 Radiación 4	HOY: 0-13 VIERNES: 2-14 SABADO: 3-13 Radiación 4	HOY: 2-13 VIERNES: 4-14 SABADO: 5-13 Radiación 4	HOY: 14-30 VIERNES: 15-29 SABADO: 14-30 Radiación 4	HOY: 6-14 VIERNES: 7-15 SABADO: 8-14 Radiación 4	HOY: 3-14 VIERNES: 5-15 SABADO: 5-13 Radiación 4	HOY: 8-14 VIERNES: 10-14 SABADO: 10-13 Radiación 4	HOY: 2-14 VIERNES: 4-14 SABADO: 4-13 Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Pasión Prohibida 18:45 Pasapalabra mundial

20:30 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 Podemos Hablar
00:00 Pasión prohibida
01:15 La divina comida
03:30 La Hermandad

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Hoy se habla 16:30 Rojo y Miel 17:25 Pampa Ilusión 18:20 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Amor sin recetas

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 El día menos pensado
01:30 Medianoche
02:15 TV Tiempo
02:30 Mea Culpa
03:30 el cuento del Tío
04:30 La vida es una Lotería
05:30 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 10.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 16.30 Plaza Sésamo. 17.30 Cómo dice el dicho. 18.30 Antena 3D.

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Cine. La Pantera Rosa
00:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticas amanece. 06:30 Meganoticas conecta 13:00 Meganoticas Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Hasta encontrarte. 16:40 Suerte de vivir. 17:30 Traicionada. 19.00 ¿Será que es amor? 19.50 Lal ley de Baltazar.

21:15 Meganoticas Prime
22:25 El tiempo
22:45 Hijos del desierto
23:30 Traicionada
00:30 La Ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Cierre de transmisión

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu Día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15:45 Yildiz 17:20 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:50 Socios a la parrilla
00:35 Pasión de gavilanes
00:30 Homenaje Gigante
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds

Diario El Día
5 h

🌟 Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

👍👎😱 294
302 comentarios

👍 Me gusta
💬 Comentar
➦ Compartir

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Emilia

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacias ALA Avenida El
Sauce 986
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna
180.

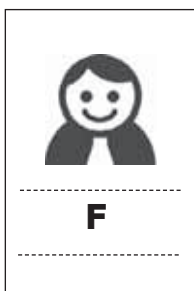
Mareas

HOY	
03:51	0.45 B
09:27	1.08 P
14:51	0.51 B
21:37	1.64 P
MAÑANA	
04:30	0.41 B
10:07	1.09 P
15:30	0.51 B
22:14	1.65 P

Sudoku

4		1		3		7		2
	5		7		6		9	
	6				9	1		
5		9	1	8		2		
	7				3		1	
		3		9		5		8
		7	5					8
	8		3		1		4	
6		4		7		3		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	2	3	8	7	9	4	1	6
7	4	6	1	9	3	5	8	2
8	1	9	2	5	7	3	6	4
8	5	7	4	6	3	9	2	1
8	7	2	5	3	4	1	9	6
5	4	9	1	8	7	2	3	6
7	6	8	4	2	9	1	5	3
3	5	2	7	1	6	8	4	9
4	9	1	8	3	5	7	6	2

Puzzle

Puzzle Nº 8155
*cont. de la lectura

simia chiquita	donará	el yo	iridio	embo-rachara	
pavor, inv.					
*la foto					
iridio y oxígeno			radio		
tantalo			descifres		
siargara			belio, in.		
			irrigas		
*fin de la lect.	mesa ritual	rio francés navegable en Flandes	tangible		
nodriza		plano cartográfico	radio, inv.	alabara	
		carne inglesa		enredaré	
		uva seca		pro-yecto	
*sigue la lect.					
soba la masa	cubra		fiesta, inv.		
	posesivo musical		actinio		
			surcará		
			amperio		
enojo		árboles anti-llanos			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	A	S	T	A	
C	O	M	P	A	R	T
R	I	A	O	I		
T	A	E	M	E		
R	E	C	R	A	N	
A	P	L	A	S	T	A
M	L	E	S	A	L	L
A	J	A	S	R	A	M
T	O	C	O	N	R	A
M	A	S	R	E	P	A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Que el miedo no sea más fuerte que usted. Si esa persona decide alejarse de usted no tenga tanto temor, es algo que debía pasar. SALUD: Los problemas sentimentales pueden repercutir bastante en lo físico, cuidado. DINERO: Usted puede convertir sus sueños en realidad. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Aunque no lo sienta en muchos momentos, tiene personas buenas que le rodean constantemente. SALUD: Ponga más atención a esos problemas en su vista. DINERO: Las cosas materiales no deben ser lo más importante para usted. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Debe tener toda la disposición para que las cosas realmente resulten bien. SALUD: La comida solo termina por envenenar su organismo, cuidado. DINERO: Todo lo esfuerzo durante esta primera quincena valdrá la pena. Siéntase orgulloso/a de eso. COLOR: Gris. NUMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Ocultar lo que siente por esa persona sólo hará que su corazón siga sufriendo día a día. SALUD: Preocúpese de su salud en especial si el año ha comenzado hace poco. DINERO: Siéntase satisfecho/a del trabajo que realiza. COLOR: Morado. NUMERO: 19.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Siempre es necesario sentarse a conversar para ver qué cosas de la relación pueden ser mejoradas. SALUD: El cuerpo necesita atención, pero su alma lo necesitar mucho más. DINERO: Produzca más aprovechando al máximo sus habilidades. COLOR: Granate. NUMERO: 24.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept
AMOR: No muestre a los demás que solo usted es importante ya que no es bien mirado por quienes están a su alrededor. SALUD: Para ser positivo/a no es necesario hacer sacrificios. DINERO: Cuidado con las estafas informáticas. COLOR: Negro. NUMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Tenga siempre una palabra de afecto para las personas cercanas a usted. Siembre para luego cosechar. SALUD: El cansancio extremo no le hace nada bien a usted. DINERO: Trate de no malgastar cada peso que tanto le costado juntar. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: El entregar amor a los demás de una u otra forma será premiado por el universo. SALUD: Ande con cuidado para evitar accidentarse en lo que transcurre este día. DINERO: Todo ahorro le ayudará para más adelante. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: Este día dedíquelo a recibir el afecto de todos quienes están a su alrededor. SALUD: Elimine cualquier energía negativa de su organismo. DINERO: El mes ha comenzado hace poco como para que usted baje el ritmo que ha estado llevando. COLOR: Crema. NUMERO: 28.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Es usted quien toma sus decisiones de acuerdo a lo que le está ocurriendo. Los demás solo son espectadores y no protagonistas. SALUD: No se esfuerce más de la cuenta o puede colapsar. DINERO: Trate de pagar sus deudas en cuanto pueda. COLOR: Celeste. NUMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Las parejas deben crecer en maduras y con el transcurso del tiempo. Nada es tan instantáneo. SALUD: La salud empieza por la armonía personal y familiar. DINERO: Una sonrisa y a darse ánimo para seguir adelante con las tareas que debe cumplir. COLOR: Naranja. NUMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: No deje fuera de tu vida a las personas que le aman de verdad. Eso no solo hiere a los demás sino también a usted mismo/a. SALUD: Cuide su organismo, trate de no sobrecargarse. DINERO: Quien es paciente logrará más que alguien impetuoso. COLOR: Café. NUMERO: 6.



Estamos
comprometidos con la
Región de Coquimbo

ADMISIÓN 2023



Tú eliges el futuro que quieres **transformar**

CONOCE NUESTRAS CARRERAS EN

www.ucentral.cl/region-coquimbo

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Ingeniería Civil en Minas
Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería Civil en Computación e Informática
Licenciatura en Astronomía
Arquitectura

FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES

Ingeniería Comercial
Administración Pública

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Pedagogía en Educación Diferencial
Pedagogía en Educación Física
Sociología

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Enfermería
Nutrición y Dietética
Psicología
Terapia Ocupacional
Kinesiología
Obstetricia y Puericultura

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

Derecho
Trabajo Social

Revisa las carreras acreditadas, sedes,
modalidades y jornadas en www.cnachile.cl

Régimen diurno
 Vespertino presencial



Ingresa a Nuestro
Simulador de
Beneficios

4 AÑOS
UNIVERSIDAD CENTRAL
ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO
EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO,
VINCULACIÓN CON EL MEDIO HASTA ENERO 2026

Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

ACCESO
Educación Superior
acceso.mineduc.cl

Call center
6005822222

admissionlaserena@ucentral.cl